

FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Balance (al 31-12-2015)

ACTIVO

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	49.606,30	74.469,95
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.384,15	1.503,32
PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.271,56	1.271,56
APLICACIONES INFORMÁTICAS	119.584,21	119.199,21
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO INTANGIBLE	-119.471,45	-118.967,45
II. INMOVILIZADO MATERIAL	48.222,15	72.966,63
INSTALACIONES TÉCNICAS	126.929,41	126.929,41
MAQUINARIA	14.334,00	14.334,00
MOBILIARIO	318.901,32	318.901,32
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	74.201,34	71.687,34
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	59.803,52	59.803,52
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO MATERIAL	-545.947,44	-518.688,96
B) ACTIVO CORRIENTE	1.296.226,59	1.359.391,15
I. EXISTENCIAS	148.560,96	146.881,83
CATÁLOGO COLECCIÓN DEL MUSEO	130.063,51	128.245,13
CARTELES	356,46	356,46
ARTÍCULOS, UTENSILIOS TIENDA	9.560,59	9.786,86
EXISTENCIAS LIBROS	8.580,40	8.493,38
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	161.989,93	237.041,54
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	20.331,74	23.386,35
CLIENTES	20.331,74	23.386,35
3. OTROS DEUDORES	141.658,19	213.655,19
HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA	141.650,99	213.650,04
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	7,20	5,15
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	650.000,00	350.000,00
VALORES REPRES.DEUDA C.P.	650.000,00	350.000,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.360,66	
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	334.315,04	625.467,78
CAJA EUROS	2.025,05	1.064,98
BANCOS E INST. CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	332.289,99	624.402,80
TOTAL ACTIVO	1.354.832,89	1.433.861,10



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Balance (al 31-12-2015)

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
A) PATRIMONIO NETO	1.062.824,63	1.133.309,85
I) FONDOS PROPIOS	1.002.624,11	1.052.109,33
I. CAPITAL	6.005,28	6.005,28
CAPITAL ESCRITURADO	6.005,28	6.005,28
CAPITAL SOCIAL	6.005,28	6.005,28
III. RESERVAS	1.046.104,05	1.038.117,77
RESERVAS VOLUNTARIAS	1.046.104,05	1.038.117,77
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-49.485,22	7.986,28
RESULTADO DEL EJERCICIO	-49.485,22	7.986,28
II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	101.900,52	81.200,52
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	60.200,52	76.900,52
OTRAS SUBV, DONAC. Y LEGADOS		4.300,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	97.749,99	108.166,66
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	97.749,99	108.166,66
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	97.749,99	108.166,66
DEUDAS A LARGO PLAZO	93.749,99	104.166,66
FIANZAS RECIBIDAS LARGO PLAZO	4.000,00	4.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	206.758,27	192.384,59
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
PROVISIÓN POR OPERACIONES COMERCIALES		
IV. ACREED.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR	206.758,27	192.384,59
1.PROVEEDORES	11.005,32	21.460,31
PROVEEDORES	11.005,32	21.460,31
2. OTROS ACREEDORES	174.252,95	170.924,28
ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	148.854,35	139.516,54
REMUNERACIONES PDTES.DE PAGO	-1.03	0,54
HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR	18.283,34	20.054,94
ORGANISMO S.SOCIAL, ACREEDOR	7.116,29	11.352,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.345.832,89	1.433.861,10

FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Pérdidas y Ganancias (al 31-12-2015)

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.100.952,50	1.193.640,18
VENTAS ENTRADAS	13.859,23	15.860,35
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.206,33	17.154,99
CUOTAS AMIGOS Y AFILIADOS	15.716,00	17.600,00
INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	11.170,94	9.294,84
SUBVENCIONES, DONANC. Y LEGAD.A LA EXPLOT.	1.050.000,00	1.133.730,00
3. Actividad mercantil (tienda librería)	-13.628,83	-12.452,39
INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	15.831,42	16.150,42
GASTOS ACTIVIDAD MERCANTIL	-29.640,25	-28.602,81
4. Aprovisionamientos	0	0
5. Otros ingresos de explotación	116.748,96	111.052,02
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	111.999,17	107.106,04
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	4.749,79	3.945,98
6. Gastos de personal	-351.556,57	-367.614,27
SUELDOS Y SALARIOS	-276.554,95	-273.827,68
INDEMNIZACIONES	0	-20.552,27
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	-73.088,81	-72.056,28
OTROS GASTOS SOCIALES	-1.912,81	-1.178,04
7. Otros gastos de explotación	-896.236,65	-908.323,52
TRABAJOS Y SERVICIOS OTRAS ENTIDADES	-203.057,92	-197.511,13
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-2.856,00	-2.856,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-19.693,20	-24.743,20
PRIMAS DE SEGUROS	-13.700,28	-13.880,29
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-444,00	-491,12
SUMINISTROS	-107.404,60	-109.855,30
OTROS SERVICIOS	-548.055,71	-558.150,64
AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICIÓN INDIRECT.	-1.024,94	-835,84
PÉRD.DETERIORO CRÉDITOS OPERAC. COMERCIALES		
8. Amortización del Inmovilizado	-27.762,65	-34.406,57
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	-504,17	-466,00
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	-27.258,48	-33.940,57
9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	21.000,00	20.700,00
SUBV. DONAC., Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF.RESULT.EJER.	21.000,00	20.700,00
12. Otros resultados	0,01	0,04
GASTOS EXCEPCIONALES	0	-0,02
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,01	0,06
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-50.483,23	2.595,49
13. Ingresos financieros	998,01	5.390,79
INGRESOS VALORES REPRESENT.DEUDA	961,56	4.546,48
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	36,45	844,31
B) RESULTADO FINANCIERO	998,01	5.390,79
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-49.485,22	7.986,28
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-49.485,22	7.986,28
E) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
F) RECLASIFICACIONES AL EXCENTE DEL EJERCICIO		
G) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS		
H) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
I) AJUSTES POR ERRORES		
J) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
K) OTRAS VARIACIONES		
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO EN EL EJERCICIO	-49.485,22	7.986,28



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO
ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA
DE VALLADOLID
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE
2015

(1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid fue constituida el 28 de diciembre de 2000 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, como Fundación de Carácter Cultural, con una dotación inicial de 6.010,12 euros (1.000.000 de pesetas).

Mediante resolución de 13 de marzo de 2001, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, se ordenó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla y León. El Protectorado de Fundaciones practicó la inscripción el 27 de marzo de 2001 con número de registro 96, asiento nº 1.

La duración de la Fundación es indefinida y tiene como finalidad la promoción y difusión del arte contemporáneo español en general, a través de un Museo con sede en el Patio Herreriano.

La Fundación, de modo particular, tiene como fines específicos:

- Promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, y favorecer la comunicación social de las artes plásticas, en dicho Museo.
- Apoyar la creación artística en dicho ámbito por medio de sus recursos propios, o de la colaboración de otras personas o entidades que sirvan al cumplimiento de los fines fundacionales.
- Constituirse como foco de irradiación cultural en el ámbito nacional e internacional, difundiendo el arte contemporáneo español, a la vez que promueve la creación actual en las artes plásticas.
- Estimular el estudio, la formación y la investigación en dicho sector cultural.

La Fundación se constituye a favor de la sociedad en general, pudiendo ser beneficiarios concretos aquellas personas que se hagan acreedoras a las becas, premios o ayudas que se convoquen y otorguen por aquélla, sin que exista discriminación por razón de sexo, nacionalidad, religión, opinión o cualquier otra circunstancia social o personal análoga.

La Fundación tiene establecido su domicilio social y centro de trabajo en C/ Jorge Guillén núm. 6, de Valladolid, distrito 47003.

- En junio del ejercicio 2002 la Fundación efectúa la apertura al público de las instalaciones del Museo que lleva su nombre, procediéndose a iniciar las actividades para las cuales se constituyó.

Para llevar a cabo la labor de Museo se ha firmado un Convenio de comodato de fondos artísticos entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación Colección Arte Contemporáneo el 14 de enero de 2000. Con posterioridad, el 9 de abril de 2001, el Patronato de la Fundación acordó la subrogación de la Fundación en este Convenio, convenio que fue renovado en el ejercicios 2006 y con posterioridad en el ejercicio 2011.



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL DE VALLADOLID
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

A) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover el Arte Contemporáneo	Número de visitantes al Museo	15.000

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	9	1.712 / trabajador / año
Personal con contrato de servicios	6	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES ACTIVIDAD PROPIA	Importe
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	1.247.793,22
Amortización y deterioro	27.762,65
Subtotal gastos	1.275.555,87
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
Subtotal inversiones	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.275.555,87

(2) ACTIVIDAD MERCANTIL DE LA FUNDACIÓN

A) Tienda librería del Museo

El museo posee un espacio a la entrada de sus instalaciones dedicado a la venta de productos de merchandising, libros especializados en arte y otras manifestaciones culturales, así como artículos decorativos y utensilios.

El objeto de la tienda es la difusión del arte a través de libros y artículos y los ingresos se consideran accesorios a la actividad principal puesto que no superan el 20%, y según la Ley 49/2002 se puede considerar una actividad accesorio.



FUNDACIÓN MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE MADRID
C/ Jorge Cuatrecasas, 6 - 28002 MADRID

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1	1.712
Personal con contrato de servicios	1	
Personal voluntario		

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos empleados en la actividad mercantil	Importe
Gastos de la cuenta de resultados imputables a la actividad (excepto amortización y deterioro)	29.460,25
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	
Subtotal gastos	29.460,25
Inversiones	
Cancelación deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
Subtotal inversiones	
TOTAL	29.460,25

D) Recursos económicos obtenidos en la actividad

Recursos obtenidos	Importe
Ventas y otros ingresos ordinarios	15.831,42

(3) BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL Y CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable; mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. La Fundación aplica el modelo abreviado para Entidades Sin Ánimo de Lucro.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, corresponde al Consejo Rector, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio social, la formulación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estas son las Cuentas Anuales, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad y que se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios Contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas.



Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales se emiten comparadas con las elaboradas en el ejercicio 2014.

Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en otros ejercicios.

(4) APLICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado obtenido en el ejercicio 2015 ha registrado pérdidas por importe de 49.485,22 € y se propone al Patronato de la Fundación que se compensen con los resultados positivos de ejercicios precedentes con sujeción a los principios contables y normas fiscales vigentes.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	-49.485,22
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras Reservas de Libre disposición	
TOTAL	-49.485,22

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Voluntarias	-49.485,22
TOTAL	-49.485,22



(5) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido las siguientes:

• Inmovilizaciones intangibles

La Fundación sigue los siguientes criterios para la contabilización de sus inmovilizaciones inmateriales:

1. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares. El saldo de esta cuenta corresponde a los costes incurridos en la adquisición del logotipo y de la marca de la Fundación, los cuales se amortizan linealmente en un período de 10 años.

2. Aplicaciones informáticas. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ascendió a 504,17 €.

• Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	50	2%
Maquinaria	5	20%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos Información	4	25%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 27.258,48 € (véase Nota 5).

• Bienes del Patrimonio Histórico

Dentro de la definición de Bienes de Patrimonio Histórico del Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos se encuentran los siguientes bienes:

- **Archivos:** son el conjunto orgánico de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.
- **Bibliotecas:** son los conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos, o reproducidos por cualquier medio, para su lectura en sala pública o



mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.

- Museos: son los conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural.

Su valoración inicial seguirá los mismos criterios que contempla el PGC para los inmovilizados materiales, salvo lo que se disponga específicamente para este tipo de bienes, es decir:

- Precio de adquisición
- Coste de producción
- Permuta
- Aportación de inmovilizado a la dotación fundacional

En la valoración posterior los bienes del patrimonio histórico no se amortizarán si su potencial de servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas son indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del patrimonio histórico si serán objeto de amortización, salvo que se acredite que su vida útil es indefinida.

• Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos por la actividad propia se valoran inicialmente por su valor nominal si se trata de créditos a corto plazo. En el supuesto de que el vencimiento superara dicho plazo se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

La valoración inicial de los débitos con vencimiento a corto plazo se realizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo se reconocerá por su valor actual y la diferencia entre el valor nominal y el actual se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

• Existencias (Tienda del Museo) ACTIVIDAD MERCANTIL

Durante este ejercicio se han editado catálogos de las exposiciones realizadas en el Museo que son destinados a la venta. La valoración de los 14.183 ejemplares del total de stock de catálogos de la colección permanente y de las exposiciones temporales asciende 130.063,51 €, y el valor de los carteles de dichas exposiciones es de 356,46 euros, siendo valorados a su coste de producción.

Al mismo tiempo se contemplan como existencias los artículos de la tienda que se han adquirido y no se han vendido, valorados a su precio de adquisición; el saldo de dichos artículos es de 9.560,59 €. Los libros que la tienda ofrece están en depósito y se liquidan por ventas producidas o por vencimiento del tiempo de depósito, siendo necesario devolverlos y

volver a solicitarlos si se estima oportuno, a pesar de ello en el ejercicio la tienda tiene en inventario libros por valor de 8.580,40 €.

• Inversiones financieras temporales

Los valores negociables de renta fija se registran a su coste de adquisición, incrementado por los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, importe total que en ningún caso supera su valor de reembolso.

• Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias temporarias y el impuesto diferido y calculado de acuerdo con las normas fiscales y con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/2002 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención, sin necesidad de previa concesión administrativa, de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.

• Subvenciones

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar las inversiones se destinan a subvenciones oficiales de capital y se imputan a resultados en función de la vida útil del bien adquirido. Durante el ejercicio 2007 se recibió una subvención por parte del Ayuntamiento de Valladolid por valor de 100.000,00 € con destino a la adquisición de mobiliario, su traspaso a ingresos se producirá en 10 años (vida útil estimada del mobiliario). El saldo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 60.200,52 €.

Las subvenciones recibidas para financiar costes de funcionamiento se registrarán en el momento de su concesión como "Subvenciones, donaciones y legados" por el importe concedido y se imputarán a resultados al final del ejercicio, así como los gastos que financien, al igual que las subvenciones específicas a cada una de las actividades.

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar los costes de inversiones se registran en el momento de su concesión como "Patrimonio Neto", por tener el carácter de no reintegrable, por el importe concedido y se imputan a resultados de la siguiente forma:

- En proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

• Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período, todas las deudas son a corto plazo excepto la fianza de Aguas de Valladolid.



• Gastos e ingresos propios de la actividad propia

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En el caso de gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos para el cumplimiento de los fines de la entidad seguirán las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores y colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias

• Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que normalmente será el precio acordado, deducidos los descuentos, rebajas de precios u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas se contabilizarán cuando cumplan todas las condiciones siguientes:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no mantiene la gestión de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

• Hechos posteriores al cierre

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos.

(6) INMOVILIZADO

El inmovilizado está compuesto por dos partidas fundamentales:

- a. Intangible
- b. Material y bienes culturales

Respecto al inmovilizado intangible, su movimiento en el ejercicio está constituido por la adquisición de nuevos programas informáticos, habiendo sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Patentes y Marcas	1.271,56	0	0	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.199,21	385,00	0	119.584,21
Amortización	-	-504,17	0	-
	118.967,45			119.471,62
Total Inmovilizado Inmaterial	1.503,32	-119,17	0,00	1.384,15

El inmovilizado material está compuesto por las distintas instalaciones técnicas, mobiliario y equipos de información, su movimiento en el ejercicio 2015 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Instalaciones Técnicas	126.929,41	0	0,00	126.929,41
Maquinaria	14.334,00	0,00	,000	14.334,00
Mobiliario	318.901,32	0,00	0,00	318.901,32
Equipos Proceso Información	71.687,34	2.514,00	0,00	74.201,34
Amortizaciones	-463.655,82	-25.320,33	0,00	-488.976,15
Total Inmovilizado Material	68.196,25	-22.806,33	0,00	45.389,92

Los bienes culturales, bajo esta rúbrica se encuentran los fondos bibliográficos y fotográficos del Museo, durante el ejercicio 2015 no se han producido movimientos. El movimiento de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Libros	17.334,17	0	0	17.334,17
Fotografías	42.469,35	0	0	42.469,35
Total Bienes Culturales	59.803,52	0	0	59.803,52

(7) ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene depósitos a corto plazo en valores de renta fija, por importe de 650.000,00 €, provenientes de los saldos de las liquidaciones recibidas de la Agencia Tributaria por el I.V.A., derivadas de las reclamaciones que se efectuaron al TEAR en 2004 y que se reintegraron en 2007 y 2011 (415.000,00 €), y de la última aportación del Ayuntamiento realizada en el mes de diciembre.

(8) PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene contraído un pasivo financiero, cuyo valor actual es de 93.749,99 €, correspondiente al crédito concedido en relación al Plan Avanza, que debe ser reintegrado en 15 años según las bases de la concesión del citado crédito, siendo cero el coste financiero según dicha disposición. Así mismo dispone de fianzas por la concesión del espacio destinado a cafetería en las instalaciones del complejo museístico, valoradas en 4.000,00 €.

(9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDA PROPIA

Los importes relacionados en esta r brica representan los saldos a favor del Museo respecto de las actividades realizadas en el mismo y pendientes de cobro al final del ejercicio.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios	9.404,38	26.495,79	35.072,75	827,42
Cafeter�a	7.061,75	56.724,25	52.399,07	11.386,93
Tienda-Librer�a	0	16.667,25	16.667,25	0,00
Otros deudores	6.920,22	101.309,51	100.112,34	8.117,39
	23.386,35	201.196,80	204.251,41	20.331,74

(10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Las deudas contra das por la Fundaci n son a corto plazo (c/p), con excepci n de un pr stamo a inter s cero para la realizaci n del proyecto Plan Avanza que se recib  en el ejercicio 2009 a reintegrar en 12 a os, habiendo sido el primer vencimiento el 30/11/2013. Los importes a reintegrar son de 10.416,67   por anualidad, habi ndose abonado tres anualidades.

Las deudas que posee la Fundaci n corresponden a los servicios prestados por las empresas contratadas para la prestaci n de servicios de car cter habitual, de funcionamiento de instalaciones y actividades, as  como los costes espec ficos de las actividades fundacionales realizadas.

La distribuci n de las deudas es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Servicios	167.046,91	875.154,80	905.919,21	136.282,50
Tienda Librer�a	951,11	9.192,61	9.485,62	658,10
Actividades	4.799,72	189.202,89	182.088,86	11.913,75
TOTAL	172.797,74	1.073.550,30	1.097.493,69	148.854,35

(11) FONDOS PROPIOS

Dotaci n Fundacional

La dotaci n fundacional est  representada por 6.010,12 euros suscritos y desembolsados por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Resultados del ejercicio

En el ejercicio 2015 los gastos incurridos han superado a los ingresos, lo que ha generado unas p rdidas que ascienden a 49.485,22  , cantidad que ser  compensada con los resultados de ejercicio anteriores.



Reservas

Los resultados negativos en el ejercicio 2015 serán compensados con los resultados de ejercicios precedentes, disminuyendo la cifra de las Reservas de la Fundación, extremo este que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación; quedando unas reservas que ascenderán a 996.618,83 €, saldo positivo que se destinará según las prescripciones legales al desarrollo de las actividades objeto de los fines Fundacionales. Se mantienen en reservas el importe de la devolución de I.V.A. de los ejercicios 2002 y 2003, tal y como fue acordado por el Patronato de la Fundación, manteniéndose la partida de Reservas de libre Disposición.

(12) SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre el Valor Añadido

La Fundación no ha solicitado la exención a la cual puede tener derecho según la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, aunque se ha solicitado la no aplicación de la regla de prorata.

La Hacienda Estatal ha devuelto los saldos de las cuotas del ejercicio 2014, por importe de 143.650,04 €.

La Agencia Tributaria pretende que la Fundación entre en el sistema de prorata.

En el presente ejercicio se ha solicitado la devolución de cuotas por importe de 141.650,99 €, estando aún pendiente de liquidación, siendo el plazo límite el 31 de julio de 2016. A partir de dicha fecha la devolución iría acompañada de los correspondientes intereses.

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. En el presente ejercicio los resultados obtenidos son beneficios provenientes de las actividades ordinarias del Museo, arrendamientos de espacios, cuotas de los asociados y subvenciones que afectan a la actividad del Museo, no se dotará gasto por el Impuesto de Sociedades por la exención de la actividad.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/2002 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención sin necesidad de previa concesión administrativa de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto	
Saldo ingresos y gastos ejercicio		49.485,22		
	Aumentos	Minoración	Aumentos	Minoración
Impuesto sobre Sociedades	0			
Diferencias permanentes	1.305.016,12	1.255.530,90		
Diferencias temporarias:				
-con origen en el ejercicio				
-con origen ejerc. anteriores				
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			

Ejercicios abiertos a inspección

La Fundación tendrá abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2011 a 2015, para todos los impuestos que le son de aplicación.

Relaciones con las Administraciones

Los saldos que mantiene la Fundación con las distintas Administraciones son los siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTE
Hacienda Pública Deudora por I.V.A.	141.650,99
Hacienda Pública Deudora por Retenciones	7,20
TOTAL HACIENDA DEUDORA	141.658,19
Hacienda Pública Acreedora por Retenciones I.S., IVA,	18.283,34
Organismos Seguridad Social	7.116,29
TOTAL HACIENDA ACREEDORA	25.399,63



AGENCIA TRIBUTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE VILLAFRANCA
C/ Jorge Guillén 6 - 41001 VILLAFRANCA

(13) SUBVENCIONES, COLABORACIONES Y LEGADOS

Las Subvenciones a la explotación recibidas se destinaron a cubrir el gasto corriente y a sufragar gastos de actividades, y se recibieron por parte del Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Cultura. Se computan también las subvenciones que financian activos, las cuales se imputan a resultados en función de la vida útil de los bienes financiados, en el presente ejercicio se trasladaron a resultados 21.000,00 €.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Ayuntamiento de Valladolid	0	1.015.000,00	1.015.000,00	0,00
Ministerio de Cultura	0	35.000,00	35.000,00	0,00
Imputación de subvenciones	0	21.000,00	21.000,00	0,00
TOTAL	0	1.071.000,00	1.071.000,00	0,00

Las colaboraciones y patrocinios recibidos por la Fundación han estado compuestas por diversos acuerdos de colaboración publicitaria y aportaciones de empresas para el desarrollo de actividades, así como las aportaciones de los amigos del museo. El movimiento de estas partidas es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Patrocinios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinios Privados	0,00	11.170,94	17.795,46	0,00
Aportaciones Amigos del Museo	0,00	15.716,00	15.716,00	0,00
TOTAL	0,00	26.886,94	26.886,94	0,00

Las subvenciones a largo plazo se distribuyen de la siguiente forma y su imputación a resultados está en función de la amortización de los bienes financiados.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
130	Ayuntamiento	Mobiliario	2007	10	100.000,00	70.000,00	10.000,00	80.000,00
130	Ayuntamiento	Instalaciones en almacenes	2011	10	67.000,00	20.100,00	6.700,00	26.800,00
132	Gas Natural	Eficiencia energética	2012	4	20.000,00	15.700,00	4.300,00	20.000,00
TOTALES					187.000,00	105.800,00	21.000,00	126.800,00

El movimiento de las partidas de subvenciones del balance se indican en el siguiente cuadro en función de los parámetros indicados anteriormente

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130 Subvenciones oficiales de capital	76.900,52		16.700,00	60.200,52
132. Otras subvenciones donaciones y legados	4.300,00		4.300,00	0,00
TOTALES	81.200,52		21.000,00	60.200,52

(14) INGRESOS Y GASTOS

Para el cumplimiento de los fines fundacionales la Fundación realiza fundamentalmente dos actividades, la propia de Museo y los talleres y conferencias educativos. Por otra parte realiza la actividad de tienda del museo, ésta como actividad complementaria según la normativa aplicable al representar menos del 20% de los ingresos totales de la Fundación. Durante el ejercicio 2015 la totalidad de las actividades de la Fundación se realizaron en la ciudad de Valladolid.

La distribución de los gastos por actividades de la Fundación es como sigue:

- Área de Exposiciones. Se encuentran reflejados los gastos relacionados directamente con las exposiciones que se han realizado en el Museo durante el ejercicio 2015, engloban los costes de las actividades de restauración de las obras de arte, los montajes/desmontajes y costes accesorios de las exposiciones; también se han incluido los costes de los seguros de las obra de arte, así como el personal de asistentes de sala y la seguridad, que abarca desde los almacenes hasta el resto de las salas y dependencias. Como costes de personal se han incluidos los costes salariales de las coordinadoras de colección y de exposiciones.

GASTOS / INVERSIONES	EXPOSICIONES		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	30.000,00	34.930,33	-4.930,33
Gastos personal	60.720,00	53.427,15	7.292,85
Otros gastos de explotación	459.000,00	457.650,93	1.349,07
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
SUBTOTAL GASTOS	549.720,00	546.008,41	3.711,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	549.720,00	546.008,41	3.711,59



PLAN DE ACCION ACTIVIDAD EXPOSICIONES

ACTIVIDAD	EXPOSICIONES
TIPO DE ACTIVIDAD	EXPOSICIONES
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Realización de exposiciones utilizando los fondos depositados en el museo

RECUROS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	3.424
Personal con contrato de servicios	3	440
Personal voluntario		

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	15.000	14.753
PERSONAS JURIDICAS		

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	15.000

- Área de Educación. En este apartado están reflejados los costes de la educadora que realiza los talleres tanto escolares como lúdicos, así como los materiales para la realización de los mismos. Por otra parte están incluidos los costes de los conferenciantes y participantes en los distintos cursos y conferencias que se imparten en las instalaciones del Museo, y por último los costes salariales del coordinador de educación.

<u>GASTOS / INVERSIONES</u>	<u>EDUCACION</u>		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	15.500,00	14.537,66	962,34
Gastos personal	29.040,00	29.623,04	-583,04
Otros gastos de explotación	5.000,00		5.000,00
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
SUBTOTAL GASTOS	49.540,00	44.160,70	5.379,30
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	49.540,00	44.160,70	5.379,30



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDAD EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN
TIPO DE ACTIVIDAD	EDUCACION
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Realización de talleres educativos para la difusión del arte en relación con el motivo de las exposiciones vigentes en el Museo

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1	1.712
Personal con contrato de servicios	1	520
Personal voluntario	2	800

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	6.000	3.854
PERSONAS JURÍDICAS		

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	6.000

ACTIVIDAD MERCANTIL

Tienda Librería.- En el siguiente cuadro se reflejan las partidas que componen la actividad mercantil de la Fundación, que no supera el 20 % de los ingresos totales de la misma y que según la Ley 49/2002 se puede considerar accesorio. La tienda realizó en el año 2015 unos gastos por valor de 28.136,97 €, siendo éste su desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
ATENCIÓN TIENDA	21.084,20 €
COMPRA LIBROS	6.317,76 €
COMPRA ARTÍCULOS TIENDA	2.378,51 €
COSTES FINANCIEROS Y BANCARIOS	35,63 €
COSTES DE VENTAS	-1.679,13
COSTE TIENDA EJERCICIO 2015	28.136,97 €



Las amortizaciones del inmovilizado imputadas al ejercicio 2015 ascendieron a veintisiete mil setecientos sesenta y dos euros y sesenta y cinco céntimos de euro (27.762,65 €).

- El total de los recursos empleados durante el ejercicio 2015 ascendieron a la cantidad de un millón trescientos cinco mil dieciséis euros y doce céntimos de euro (1.305.016,12 €).

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

<u>GASTOS / INVERSIONES</u>	<u>EXPOSICIONES</u>	<u>EDUCACIÓN</u>	<u>TOTAL ACTIVIDADES</u>	<u>No imputados a las actividades incluye tienda</u>	<u>TOTAL</u>
Gastos por ayuda y otros			0		0
Aprovisionamientos	34.930,33	14.537,66	49.467,99		49.467,99
Gastos personal	53.427,15	29.623,04	83.050,19	272.390,82	355.441,01
Otros gastos de explotación	457.650,93		457.650,93	414.693,54	872.344,47
Amortización inmovilizado			0	27.762,65	27.762,65
Gastos financieros			0		
Diferencias de cambio			0		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0		
Impuesto sobre beneficios			0		
SUBTOTAL GASTOS	546.008,41	44.160,70	590.169,11	714.847,01	1.305.016,12
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	546.008,41	44.160,70	590.169,11	714.847,01	1.305.016,12

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" del ejercicio 2015 es la siguiente:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	276.554,95
Seguridad Social a cargo de la empresa	76.973,25
Otros gastos sociales	1.912,81
Total	355.441,01

El número medio de personas empleadas por la Fundación en el curso del ejercicio 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directora	1
Coordinadores	5
Informático	1
Secretarios	2
Asistentes	0
	9



Los recursos obtenidos por la entidad se desglosan en los siguientes conceptos:

RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	108.000,00	116.748,96
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	35.000,00	24.065,57
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	15.000,00	15.831,42
Subvenciones sector público	1.050.000,00	1.050.000,00
Aportaciones privadas	45.000,00	26.886,94
Otros tipos de ingresos	20.700,00	21.998,01
TOTAL INGRESOS	1.273.700,00	1.255.530,90

(15) ADMINISTRADORES: VARIACIONES, RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES

Durante el ejercicio 2015 se ha producido una variación en los representantes de las instituciones y entidades presentes en el Patronato, como consecuencia del cargo que ostentan representando a las entidades públicas; este hecho ha afectado también a los miembros del Consejo Rector quienes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre los Patronos, no reciben retribución alguna por el ejercicio de sus cargos.

Los miembros del Consejo Rector tampoco reciben retribución alguna.

(17) JUSTIFICACIÓN DESVIACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

El presupuesto del ejercicio 2015 sufrió las desviaciones que exponemos a continuación y que están referidas a todas las áreas del Museo, desde gastos generales hasta los costes de las actividades, tal y como se reflejan en los cuadros que posteriormente desarrollamos:

El desglose de las desviaciones producidas por partidas en el presupuesto para el ejercicio 2015 es el siguiente:

GASTOS

Personal.- Durante el ejercicio se han producido diversas bajas por enfermedad y maternidad y la partida destinada a contrataciones sujetas a algún programa de fomento de empleo no se ha materializado, lo que ha implicado un menor coste salarial en el cómputo total del ejercicio por importe de 26.558,99 €.

Servicios y Consumos.- Se continúa intentando reducir los costes de consumos y servicios, aunque estos están en función del volumen de visitantes y actividades que se desarrollan en el Museo así como de los periodos de montaje y desmontaje de las exposiciones. En servicios se han aumentado los costes en 27.049,76 € respecto de lo presupuestado y los consumos aumentaron en 11.113,00 €, todo ello a pesar de haber realizado el Ayuntamiento una inversión en eficiencia energética para reducir fundamentalmente el consumo eléctrico.

Seguros.- Los seguros de las exposiciones están imputados directamente a cada exposición, pero los seguros de Responsabilidad Civil, Daños, Edificio y Colección se imputan a esta partida. El coste de estas pólizas disminuyó respecto de lo presupuestado en 43,24 €, estando aún pendiente una pequeña parte de los movimientos del presente ejercicio respecto a la regularización del tránsito de obras durante el ejercicio.



Restauración.- Componen esta rúbrica los honorarios de las restauradoras y los materiales necesarios para la realización de los trabajos. Durante el ejercicio no ha variado la composición de los restauradores, aunque hay que hacer mención a la baja por enfermedad de una de las restauradoras. Pese a ello, y debido a que los trabajos realizados han precisado mayor dotación de materiales de los inicialmente presupuestados, se ha producido un desfase negativo que ha ascendido a 588,49 €.

Colección y exposiciones.- En éste área se enclavan fundamentalmente los costes generados por las nuevas adquisiciones, tanto transportes como enmarques, reportajes fotográficos, etc., y se realizó un nuevo montaje de la colección permanente. Al mismo tiempo se han contabilizado en este epígrafe diferentes exposiciones temporales que finalmente se realizaron a pesar de no existir en origen presupuesto para dicho gasto. El gasto ejecutado ha sido superior al presupuestado en 19.345,20 €.

Centro de Documentación y Biblioteca.- La desviación sufrida por esta área se debe fundamentalmente al hecho de que no se ha realizado prácticamente actividad, no habiendo sido necesarios suministros específicos de biblioteca. El coste ejecutado ascendió a 76,92 € por la suscripción a varias revistas especializadas.

Publicaciones y Página Web.- Los costes generados por esta área se refieren a los nuevos diseños de contenidos de la página, y presupuestariamente se concibieron el alojamiento y mantenimiento de la página. La desviación positiva ascendió a 1.358,88 €.

Educación.- Esta área está dedicada a la educación a través de talleres y ciclos de conferencias. En este epígrafe se incluyen también talleres para familias, ciclos de conferencias y diferentes actividades formativas, la desviación negativa de coste de éste área asciende a 826,56 €.

Comunicación y Desarrollo.- Este área se dedica a la difusión del Museo a través de prensa y publicidad, así como a la gestión de los espacios del Museo, siendo su coste variable en función de las actividades a realizar al estar incluidos los servicios contratados a mayores para la realización de determinados actos que luego se repercuten en factura a los usuarios y/o clientes de los espacio y servicios que ofrece el Museo. Su coste ascendió a 41.957,79 €, y se ha incurrido en una desviación negativa en la cantidad de 18.957,79 €.

Amigos del Museo.- En este apartado se incluyen aquellos costes dirigidos a mantener y fomentar los Amigos del Museo mediante actividades y actos. Durante el ejercicio 2015 se ha continuado con la campaña de difusión dirigida a los Amigos al objeto de hacerles llegar un mayor conocimiento de las actividades que se desarrollan en el museo. El total de costes ascendió a 2.140,44 €, lo que supone una desviación negativa de 840,44 € respecto del presupuesto aprobado.

Tienda Librería.- Como ya se ha señalado en apartados precedentes, en el siguiente cuadro se reflejan las partidas que componen la actividad mercantil de la Fundación, que no supera el 20 % de los ingresos totales y que según la Ley 49/2002 puede considerarse accesorio. La tienda realizó en el año 2015 unos gastos por valor de 28.136,97 €, siendo éste su desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
ATENCIÓN TIENDA	21.084,20 €
COMPRA LIBROS	6.317,76 €
COMPRA ARTÍCULOS TIENDA	2.378,51 €
COSTES FINANCIEROS Y BANCARIOS	35,63 €
COSTES DE VENTAS	-1.679,13
COSTE TIENDA EJERCICIO 2015	28.136,97 €

Existiendo una desviación respecto del presupuesto aprobado de 2.136,97€



Inversiones.- El presupuesto no reflejaba importe alguno, pero se han efectuado gastos por un importe de 2.899,00 €, IVA excluido, para la adquisición de diverso material informático y comunicaciones.

Amortizaciones.- El gasto total en amortización ascendió en el ejercicio 2015 a la cantidad de 27.762,65 €, distribuidos en amortización de intangibles por importe de 504,17 y en inmovilizado material por importe de 27.258,48 €.

INGRESOS

Los ingresos los clasificamos en

Ingresos fijos, en los cuales están las siguientes aportaciones:

- Ayuntamiento de Valladolid, con 1.015.000,00 € materializados durante el ejercicio.
- Amigos del Museo, materializados en 15.716,00 €, con un desvío negativo respecto del presupuesto de 4.284,00 €. Se ha iniciado una nueva campaña de divulgación, como se expresó en la justificación del gasto, que aún no se ha traducido en un mayor número de Amigos, sin embargo si se aprecia un descenso de ellos sobre todo en el apartado de empresas.
- Ministerio de Cultura. El Ministerio, merced al acuerdo firmado con la Fundación para la financiación del Museo, ha aportado para costes de funcionamiento la cantidad de 35.000,00 €, totalmente desembolsada en el ejercicio 2015.

Los ingresos fijos asumen la casi totalidad de los costes necesarios para el inicio de las actividades.

Los Servicios que oferta el Museo se delimitan por el arrendamiento de sus espacios y por el cobro de entradas y actividades desarrolladas en el Museo, y se desglosan del siguiente modo:

1. Arrendamiento de espacios.

- Alquileres de Espacios, que se han materializado por un importe de 67.781,47 €, siendo la desviación positiva respecto del objetivo del Presupuesto de 2.781,47 €. Los alquileres engloban el arrendamiento de salones, claustros y patios dentro del recinto del Museo, así como el salón de actos y sala de reuniones, el objetivo marcado por el Presupuesto era de 65.000,00 €, lo que supone un mayor ingreso respecto al ejercicio precedente de un 18%.
- Arrendamiento del Espacio destinado para Cafetería. Se realizan los ingresos de las mensualidades según el contrato vigente, liquidándose además los servicios de luz y agua que consume la cafetería y que son satisfechos a la Fundación según los contadores puestos al efecto. La partida del presupuesto ascendía a 43.000,00 €, además se han materializado los consumos antes referidos y son éstos los que han producido la desviación positiva de 1.217,70 € debido al cobro de los mismos.

2. Servicios de entradas y visitas. Bajo esta rúbrica se encuentran los ingresos propios de la actividad de Museo, sus talleres, el alquiler de sus fondos documentales, etc, así como las subvenciones y patrocinios de las diferentes actividades. El presupuesto original ascendía a 1.130.000,00 €, el ingreso materializado en el ejercicio ascendió a 1.100.952,51 €, esto supone una desviación negativa del presupuesto de 29.047,49 €.



Otros ingresos, se materializan en:

- Ingresos financieros por valor de 998,01 € provenientes de rentabilizar la tesorería de la Fundación, esta desviación es positiva puesto que no se presupuestaron los rendimientos financieros fundamentalmente por su escasa relevancia toda vez que los tipos son cercanos al cero por ciento.
- Ingresos a través de la Tienda Librería situada en la planta baja de acceso al edificio, siendo los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
LIBRERÍA	12.038,19 €
ARTÍCULOS TIENDA	1.935,44 €
POSTALES	175,69 €
TOTALES	14.149,32 €

La partida que el presupuesto de ingresos asignó a la tienda/librería fue de quince mil euros (15.000,00 €) por lo que se ha producido una desviación negativa mínima de 850,68 €.

No se han realizado convenios con otras entidades

Los resultados contables negativos del ejercicio, a los que ya hemos hecho mención en esta memoria, serán compensados con los remanentes de ejercicios precedentes.

La distribución de los resultados y destino de las rentas de los diferentes ejercicios es la siguiente:

EJERCICIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS	1.919.320,79	1.765.546,79	1.659.328,97	1.439.331,73	1.327.415,66	1.346.522,82	1.305.016,12
GASTOS	2.052.871,36	1.945.019,48	1.506.057,81	1.442.714,54	1.327.246,32	1.338.536,54	1.255.530,90
DIFERENCIA	-133.550,57	-179.472,69	153.271,16	-3.382,81	169,34	7.986,28	-49.485,22
DESTINO	PERDIDAS	PERDIDAS	GANANCIAS	PERDIDAS	GANANCIAS	GANANCIA	PERDIDAS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	AJUSTES POSITIVOS				RENTAS A DESTINAR		APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADO A CUMPLIMIENTO DE LOS FINES							
	EXCEDENTE EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES	GASTOS ACTIVIDAD	BASE DE CÁLCULO	IMPORTE	%	RECURSOS DESTINADOS A FINES	2011	2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE
2011	153.271,16		108.615,60	1.390.236,47	1.543.507,63	1.080.455,34	70	1.390.236,47	1.390.236,47					-309.781,13
2012	-3.382,81		50.933,43	1.333.206,76	1.329.823,95	930.876,77	70	1.333.206,76		1.333.206,76				-402.330,00
2013	169,34		0,00	1.291.428,88	1.291.598,22	904.118,75	70	1.291.428,88			1.291.428,88			-387.310,13
2014	7.986,28		0,00	1.303.704,76	1.311.691,04	918.183,73	70	1.303.704,76				1.303.704,76		-385.521,03
2015	-49.485,22		0,00	1.277.253,47	1.227.768,25	859.437,78	70	1.277.253,47					1.277.253,47	-417.815,70
TOTAL	108.558,75		159.549,03	6.595.830,34	6.704.389,09	4.693.072,36	70	4.693.072,36	1.390.236,47	4.693.072,36	1.390.236,47	4.693.072,36	1.390.236,47	-1.902.757,98

IMPORTE		TOTAL	
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.277.253,47		1.277.253,47
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	21.000,00	10.416,67
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	21.000,00	10.416,67
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			10.416,67
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		21.000,00	
TOTAL			1.308.670,14

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2015

MUSEO PATIO HERRERIANO

COLECCIÓN Y EXPOSICIONES:

EXPOSICIONES CON FINALIZACIÓN EN ENERO DE 2015:

LA PIEL TRANSLÚCIDA. Obras de la colección Iberdrola.

Comisario: Javier González de Durana

Fechas: 26 de septiembre 2014 - 11 enero 2015

Salas: 6 y 7

Producción: Iberdrola

Actividades: durante los meses que la exposición permaneció abierta al público, se realizaron visitas guiadas para público general; visitas guiadas exclusivas; visitas para accionistas de Iberdrola y talleres infantiles, patrocinados por Iberdrola.

DE ARQUITECTOS. OTRAS VÍAS

Fechas: 6 de octubre 2014 -18 de enero 2015

Sala Cero

Colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este - COACYLE-

EXPOSICIONES Y EXPOCOLECCIÓN 2015:

EXPOCOLECCIÓN::EXPOSICIONES CON OBRAS DE LA COLECCIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO

ExpoColección:: Experiencias de la Modernidad. Arte español [1916- 1956]

Ocupación: Salas 3, 4, 5, 8 y 9.

Fechas: Desde el 15 de mayo de 2013 hasta abril 2015. A partir de abril de 2015 salas 8 y 9

Organiza: Museo Patio Herreriano y Colección Arte Contemporáneo

La exposición «Experiencias de la Modernidad. Arte en España. 1916-1956», es un replanteamiento de las colecciones y de los espacios expositivos del Museo Patio Herreriano. En cinco salas y en torno a unas ciento cuarenta obras se presentan los aspectos más destacados del encuentro de la creación española con la primera Modernidad del siglo XX.

Fue inaugurada en el mes de mayo de 2013 y debido a la envergadura del proyecto se ha mantenido durante todo el año 2014 en su totalidad, es decir 5 salas del museo, las salas 3, 4, 5, 8 y 9. Y a partir del mes de abril de 2015 se desmontaron las salas 3, 4 y 5



MUSEO PATIO HERRERIANO
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 Valladolid

para seguir manteniendo durante todo el 2015 las salas 8 y 9, que pueden funcionar de manera independiente.

En cualquier caso, algunas de las obras expuestas salieron durante tiempos determinados a exposiciones temporales externas por el interés de las mismas, este es el caso de:

EXPOSICIÓN: Colonia apócrifa, MUSAC FECHAS: 20/06/2014 - 06/01/2015
Maruja Mallo, Retrato de mujer negra, 1951 (C.A.C. TECNICAS REUNIDAS, S.A.)

EXPOSICIÓN: El retorno de la serpiente: Mathias Goeritz y la invención de la arquitectura emocional. MNCARS FECHAS: 11/11/2014-13/04/2015
Ángel Ferrant, Maternidad, 1949 (C.A.C. BANCO POPULAR, S.A.)

EXPOSICIÓN: Joaquín Torres-García: The Arcadian Modern. MOMA, Nueva York
FECHAS: 25/10/2015-15/02/2016

Joaquín Torres-García, Construcción en planos superpuestos, 1932 (C.A.C. GAS NATURAL FENOSA/LIGNITOS/UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN)

Así mismo durante el tiempo que duró la exposición Días de Vinilo algunas obras de "Experiencias" se reubicaron en las salas de esta última.

ExpoColección:: Casa roja (Rodchenko n° 29)::Manu Muniategiandikoetchea
Ocupación: Capilla.

Fechas: Desde el 4 de julio de 2013 y hasta el 3 de diciembre
Organiza: Museo Patio Herreriano

A través del análisis del título de esta obra, Casa Roja (Rodchenko n° 29) podemos hacer una interpretación de lo que el artista nos ha querido transmitir. En un primer lugar se muestra su especial interés tal y como comentábamos anteriormente por la obra del artista ruso Rodchenko. Y en segundo lugar, en este caso a través del empleo de una escala gigante, se percibe un espacio construido, una estructura en la que podemos refugiar, el artista nos ha creado una Casa Roja. El material empleado no es neutro, nuevo y pulcro como las estructuras de Rodchenko sino que son objetos utilizados, con una historia detrás, que una vez que han sido desechados el artista los recupera y les dota de un nuevo significado. Obra de fuerte carácter instalativo que activa el espacio en el que se muestra, en este caso y excepcionalmente en la Capilla de los Condes de Fuensaldaña.

ExpoColección:: Los Grupos de 1957

Ocupación: Sala I

Fechas: Desde el 15 de octubre de 2014 y durante todo el 2015

Organiza: Museo Patio Herreriano

ExpoColección:: Lootz, Miura y Schlosser. Obras de los años 70 y 80.

Ocupación: Sala 2

Fechas: Desde el 30 de octubre de 2014 y durante todo el 2015

Organiza: Museo Patio Herreriano

Tras el desmontaje de la exposición Es Capital. Cristina Lucas en el mes de octubre de 2014 se decidió exponer dos nuevos planteamientos con obras de la Colección Arte Contemporáneo. En la sala 1 se han seleccionado obras desde 1957 y hasta mediados de los años 60 en el que se muestra el panorama artístico español que se da a continuación del ambiente de Vanguardia que se muestra en Experiencias de la Modernidad. Y en la sala 2 se ha decidido seleccionar a una serie de artistas que se relacionan a partir de los años 70 y que conectan con la naturaleza a través de sus obras, unido a que la mayoría de estos trabajos no se exponían desde hace varios años en nuestras salas.

La sala 1 se incorporó a la exposición Días de Vinilo a través de la introducción de las portadas españolas diseñadas por artistas como Saura, Tàpies, Genovés, Miró etc.

ExpoColección:: Arte de los 80.

Ocupación: Sala 6 y 7

Fechas: Desde el 23 de enero de 2015 durante todo el año, con una modificación en el mes de abril para incorporar las salas a la exposición Días de Vinilo.

Organiza: Museo Patio Herreriano

La transición a la democracia en España es un proceso complejo que se emprende ya a mediados de los años setenta y que pretende conseguir una normalización de la política, la cultura y la sociedad.

En los años ochenta surge de la necesidad de una política cultural y artística nueva, original y diferente. Pero estos cambios ya empiezan a percibirse a mediados de los años setenta en artistas como: Luís Gordillo, Juan Antonio Aguirre, Carlos Alcolea, Carlos Franco, Rafael Pérez Mínguez, Guillermo Pérez Villalta.

Éste periodo de los "años ochenta" se caracteriza por el retorno a la pintura, pintura y la renovación de la nueva escultura.

El cambio más destacado en el campo de la pintura es la recuperación de la narratividad en las obras. Y en el caso de la nueva escultura la transformación se consiguió con la superación de las líneas marcadas por los grandes escultores de nuestro siglo, Chillida y Oteiza.

Estas salas se incorporaron también a la exposición Días de Vinilo.

PROGRAMA GENERAL:

Exposición::Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical

Fechas: 17 abril – 13 de septiembre de 2015. (Ampliada hasta 10 de enero 2016).

Comisario: F. Javier Panera Cuevas.

Salas: 1, 3, 4, 5, 6 y 7.

Organiza: Museo Patio Herreriano.

Itinerancia: Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS)

Publicaciones:

"Bailar de Arquitectura". Interferencias entre arte y rock and roll. Vol. I (1956-1976).

"Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical".

Actividades:

- Conferencia de Javier Panera dentro del VII Curso de Aproximaciones al Arte Contemporáneo.
- Ciclo de Conciertos Matinales.
- Ciclo de Cine "El rock y las subculturas juveniles".
- Ciclo de cine, "Cine, música y destrucción".

El 17 de abril se presentaba a los medios e inauguraba en el museo el gran proyecto expositivo que lleva por **título Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical**, comisariado por el profesor de la Universidad de Salamanca, F. Javier Panera Cuevas.

Días de vinilo traza una genealogía de las relaciones entre arte contemporáneo y música pop, a través del diseño gráfico de más de 1500 portadas de discos desde los años 40/50 del pasado siglo hasta la actualidad, poniendo énfasis en aquellos momentos en que artistas de vanguardia de reconocido prestigio han colaborado activamente con músicos coetáneos. Una veintena de obras de la Colección Arte Contemporáneo se han incorporado a la muestra reforzando el discurso expositivo. Hay que recordar que aunque las historias del arte académicas suelen pasar de puntillas sobre este tema, las relaciones entre las artes visuales y la música popular a lo largo del siglo XX han sido muy fecundas y son ya varias las generaciones de artistas que han integrado en los procesos de producción de sus obras elementos que se relacionan de modo directo o indirecto con las actitudes e imaginarios desarrollados por géneros como el rock and roll, el pop, la psicodelia, el glam, el punk, el soul, la música disco, el hip-hop, el indie pop, la electrónica o cualquiera de los subgéneros y tendencias musicales más fugaces desarrollados en los últimos cincuenta años.

Días de Vinilo explora dichos diálogos a través de más de 1.500 portadas de discos nacionales e internacionales a las que se suman decenas de revistas, pósters, fanzines, fotografías, serigrafías, documentos y objetos que trazan el más completo panorama de la historia del diseño gráfico musical, en paralelo a los movimientos artísticos de la segunda mitad del siglo XX, que se ha realizado hasta el momento en España.

Además de la parte principal de la exposición, Días de Vinilo se extendía por el resto de espacios expositivos y dialoga con obras de la Colección Arte Contemporáneo. De esta manera en las salas 1, 6 y 7, se crea un itinerario que intenta poner una banda sonora imaginaria (y real, ya que se han diseñado una serie de *playlist* a través de la plataforma Spotify) a algunas obras de la colección del Museo Patio



FUNDACIÓN
ARTE CONTEMPORÁNEO
DE SALAMANCA
C/ Jorge Guillén, 6 - 47004 Salamanca

Herreriano que de modo directo o colateral se relacionan con la música; estableciendo analogías musicales y visuales entre movimientos como la pintura informalista y la canción de autor, la abstracción geométrica y el jazz, la nueva figuración madrileña y la música de La Movida, los nuevos comportamientos artísticos y el rock experimental o el arte de los ochenta y el Punk y la Nueva Ola.

PUBLICACIONES DÍAS DE VINILO

La exposición se completa con un **libro** editado por el Museo Patio Herreriano y el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria -MAS-, (donde la exposición se mostrará el próximo verano), que lleva por título "Bailar de Arquitectura. Interferencias entre arte y rock and roll. Vol. I (1956 -1976)", con textos de F. Javier Panera Cuevas.

Para facilitar y hacer accesible la visita al público, la coordinadora de Exposiciones, junto al comisario de la muestra y la asistente de publicaciones y pagina web del Museo, han editado un **libro/folleto** en formato pdf que se puede descargar desde nuestra web que lleva por título "Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical"

ACTIVIDADES EN TORNO A LA EXPOSICIÓN:

Como ya se ha señalado anteriormente en esta memoria, el 17 de abril tuvo lugar la inauguración de Días de Vinilo y ese mismo día se grabó desde la Capilla del Museo, el programa **Fluido Rosa** de Radio 3, dirigido y presentado por Rosa Pérez.

Durante los meses que permanece abierta al público **Días de Vinilo** se han organizado una serie de actividades paralelas con el fin de establecer diálogos y conexiones con otras disciplinas artísticas, como son los **Conciertos Matinales Patio**, celebrados durante cuatro domingos de los meses de junio y julio en el Patio de Novicios del Museo y los **Ciclos de Cine**, en primer lugar se celebró el que llevaba por título *El Rock y las subculturas Juveniles*, dirigido por José Luis Cano de Gardoqui, profesor de la Universidad de Valladolid y en estos días se acaba de celebrar el que lleva por título *Cine, música y destrucción*, dirigido por Paolo Fontana.

PROYECTOS SALA 8BIS:

Exposición::La piel del mar::Concha García

Ocupación: Salas 8 bis, 2ª planta.

Fechas: 13 de marzo – 21 de junio de 2015. (Ampliada hasta 12 de julio)

Organiza: Museo Patio Herreriano.

Se realizó catálogo de la exposición

El Museo Patio Herreriano inauguraba el viernes 13 de marzo la muestra **La piel del mar** de la artista Concha García, se trata de una exposición pensada, concebida y producida específicamente para el espacio de la Sala 8 bis en colaboración con la artista. En ella, Concha García invita al espectador a descubrir nuevos micro relatos y sueños cotidianos, con la manipulación de objetos de uso diario, lo que viene siendo una constante en su trayectoria, visibles sólo a la atención sensible que la artista santanderina transmite por su envidiable capacidad de percepción que se desarrolla y se expresa en habitáculos privados, cerrados a las miradas intrusas.

Este es el caso de la exposición **La Piel del Mar** donde cada relato se presenta bajo tres formatos: el objeto a pequeña escala, un pequeño libro y una narración audiovisual. La exposición se muestra al espectador de un modo intimista por su pequeña escala, ofreciéndole visiones diversas para su lectura, incorporando de este modo a la pequeña escultura una mirada a través del relato impreso y el relato en movimiento.

La muestra se estructura a modo de gran libro en la sala, un primer audiovisual que incorpora el título del proyecto y actúa de cubiertas (tapas) del libro, y en su interior a modo de capítulos interiores desarrollan su contenido ocho micro relatos, configurados cada uno por un pequeño objeto escultórico, un libro y un audiovisual. En este proyecto se utiliza la metáfora de la piel para traspasar al interior de los sucesos de la vida, pero además se incorpora un nuevo protagonista principal en estos relatos, un elemento permanente en ellos: la piedra. Son pequeños micro relatos acompañados por libros, todo se entremezclan en su mundo presente y estático.

La muestra de Concha García continúa la línea expositiva del Museo que profundiza, a través de muestras monográficas, en la obra de los artistas de la Colección Arte Contemporáneo. Este es el caso de Concha García artista presente en la CAC desde el año 2010 con la obra denominada "Espejo roto", 2008, pieza compuesta por objetos y elementos del mobiliario doméstico que en este caso nos remite al pasado, a la vivencia en las casas familiares y que está realizada en madera, cristal, cerámica y adhesivos. Esta pieza se ha podido ver en diversas propuestas expositivas del Museo realizadas con la Colección como "Enlaces+5", 2011 y "Figuras de la exclusión", 2011-2012.

El 11 de marzo, Concha García nos explicaba su trabajo y proyecto expositivo dentro del Curso *Aproximaciones al Arte Contemporáneo*.

Se realizó un catálogo, diseñado por la propia artista y que sigue ese relato intimista de la exposición.

Exposición:: DIAFRAGMA DODECAFÓNICO 8.916.100.448.256, OPUS 14::

José M^a Cruz Novillo

Ocupación: Salas 8 bis, 2^a planta.

Fechas: 22 de julio – 15 de noviembre (ampliada)



MUSEO PATIO HERRERIANO
C/ Jorge Gaitán, 4-4 50013 BILBAO

Handwritten signature of José M^a Cruz Novillo.

Organiza: Museo Patio Herrerano y Dilab Urueña

En el mes de julio se presentaba un nuevo proyecto expositivo en la sala 8 bis, tras la clausura de *La piel del mar* de Concha García. "*Diafragma dodecafónico 8:916.100.448.256, opus 14*" es una obra que combina arte visual, música y texto y podría definirse como una "utopía irrealizable". La instalación, que se inició a las 12.00 horas del 17 de febrero de 2010 en ARCO, es definida por el artista como una "obra cronocromofónica" de 3.392.732 años de duración. Se encuentra en un proceso continuo de modificación y puede visitarse en tiempo real en esta dirección: www.cruznovilloopus14.com

Por otro lado la muestra se completaba con 12 esculturas de las 46.656 obras únicas de las que consta su ciclo "*Diafragma hexafónico Chair*".

Esta exposición es fruto de la colaboración con DiLab en Urueña, donde el artista presentaba la exposición "*La cuadratura del círculo, 121.439.531.096.594.251776 obras únicas. 1965/2015*".

Cruz Novillo es artista de la **Colección Arte Contemporáneo** desde el año 2004, cuando se incorporó a la larga nómina de artistas con la pieza *Diafragma tres expandido 60%, 20%, 40%, 80%* realizada en 1997 y adquirida en la Galería Evelyn Botella de Madrid.

PROYECTOS LIENZOMPH

Intervención LienzoMPH::WARUM IST MIR NICHTS EINGEFALLEN?::Kurt Lackner & Julio Falagán

Ocupación: LienzoMPH

Fechas: 20 de marzo – 14 de junio de 2015

Organiza: CreArt (Red de Ciudades por la Creación Artística) y Museo Patio Herrerano

El 20 de marzo se presentaba en el Museo Patio Herreriano la instalación de los artistas Kurt Lackner y Julio Falagán, *Warum ist mir nichts eingefallen?*, coincidiendo con el Día Europeo de la Creatividad, que se celebra el 21 de marzo.

La instalación *Warum ist mir nichts eingefallen?* tiene su origen en el centro Atelierhaus Salzamt de Linz donde el artista vallisoletano Julio Falagán realizó una residencia de artistas en agosto-septiembre de 2013. En Linz conoció al artista austriaco Kurt Lackner con el que realizó el montaje de *Warum ist mir nichts eingefallen?* al final de su periodo de residencia. Este trabajo posteriormente fue seleccionado por el comisario portugués Miguel Amado para la segunda Exposición Europea CreArt "White Noise Black Words" que ha sido presentada a lo largo de este año en Vilna (Lituania), Zagreb (Croacia) y Miercurea-Ciuc (Rumanía). La instalación *site-specific* se ha adaptado en



MUSEO PATIO HERRERANO
C/ Jorge Culeta, 6 - 40003 VILLABONIA
TEL: 91 800 00 00

función de las características de cada espacio y se ha ido nutriendo de nuevos recortes de anuncios encontrados en las calles y fotografías antiguas adquiridas en los mercadillos y anticuarios de cada ciudad en las que ha sido mostrada.

El trabajo de **Julio Falagán** (Valladolid, 1979) No era la primera vez que este artista exponía en el Museo Patio Herreriano, su obra se pudo ver por primera vez el año 2010 ya que su proyecto *G.E.F. (Grupo de Empresas Falagán)* fue seleccionado en el Concurso **Sin Formato 2009**.

El 18 de marzo, Julio Falagán participaba con una charla-conferencia en la VII edición del curso de *Aproximaciones al Arte Contemporáneo*.

PROYECTO LIENZOMPH/TFAC

En marzo de 2015 arrancó la **I Convocatoria Lienzo MPH/TFAC** a nivel nacional, dirigida a artistas o colectivos españoles o con residencia legal en España, sin límite de edad, que ha contado con el patrocinio de The Fine Art Collective (TFAC), programa internacional de apoyo a los miembros de la comunidad artística, iniciativa de las marcas de Bellas Artes Winsor & Newton, Liquitex y Conté à Paris. TFAC apoya económicamente el proyecto y concede un premio en producto a los artistas seleccionados. El Museo para ello cede uno de sus muros para que los artistas intervengan en él con total libertad creadora. Se trata de un proyecto vivo y dinámico, abierto a la reflexión y al debate sobre el arte actual así como a la interdisciplinariedad y la mezcla de los lenguajes con los que el arte se expresa en nuestros días: pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía, vídeo, obra gráfica, instalación, etc. utilizando como herramienta de expresión alguno de los productos proporcionados por The Fine Art Collective: Winsor & Newton, Liquitex y Conté à Paris.

Esta **I Convocatoria Lienzo MPH/TFAC** se reguló a través de unas bases que fueron publicadas en las páginas web del Museo Patio Herreriano, The Fine Art Collective, y contó con el apoyo publicitario en diferentes medios especializados como Exitmail, plataformas de arte contemporáneo y redes sociales.

A esta I convocatoria se presentaron un total de **70 proyectos** que fueron valorados por un **jurado** formado por Javier Panera Cuevas, profesor de la Universidad de Salamanca; Javier Díaz Guardiola, coordinador de la sección de arte y arquitectura de ABC Cultural; Françoise Vanneraud, artista participante en la edición anterior del proyecto LienzoMPH; Cristina Fontaneda Berthet, directora del Museo Patio Herreriano y Patricia Sánchez Cid, coordinadora de Exposiciones del Museo Patio Herreriano.

En el proceso de selección de los proyectos ganadores se valoró la calidad artística, la innovación y la originalidad de los proyectos presentados, la trayectoria del artista o



colectivo, la viabilidad de realización del proyecto en función de los plazos y del presupuesto y la viabilidad técnica de la intervención en cuanto a su ejecución y conforme a ello se decidió seleccionar los proyectos por **Luis Pérez Calvo** y **Juan López**.

Intervención LienzoMPH/TFAC::UNA CARTOGRAFÍA POP DE VALLADOLID::Luis Pérez Calvo

Fechas: 26 de junio – 27 de septiembre 2015

Vestíbulo LienzoMPH/TFAC

Colaboración: Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)

El 26 de junio de 2015 se presentaba a la prensa y posteriormente se inauguraba *Una cartografía pop de Valladolid* de Luis Pérez Calvo, primero de los proyectos seleccionados tras la I Convocatoria Lienzo MPH/TFAC.

Una cartografía pop de Valladolid parte de la estética de la reapropiación y pretende, a través de la particular mirada del artista, hacer una recopilación y una cartografía surrealista y acumulativa de algunos aspectos de la cultura visual de Valladolid por los que el artista se ha sentido atraído. El resultado final de la intervención es un collage en formato mural pintando de forma directa sobre el muro e incorporando a este gran dibujo bocetos, apuntes sobre papel, fotografías, postales e impresiones sobre cartón del material recogido durante el período de documentación llevado a cabo en la ciudad. *Una cartografía pop de Valladolid* representa una “megalópolis” en la que se reconocen alguno de los emblemas de la ciudad de Valladolid mezclados con rótulos de locales antiguos, fotos de arquitecturas, espacios y personajes desaparecidos, carteles de películas, coches salidos de sus conocidas fábricas de vehículos, etc., de forma que público autóctono y turistas se sientan identificados y puedan fotografiar y usar el mural como guía para descubrir la ciudad con una mirada alternativa, entre nostálgica, irreverente y divertida.

Intervención LienzoMPH/TFAC::SCRATCH THE SURFACE. Juan López

Fechas: 9 de octubre 2015 – 24 de enero 2016

Vestíbulo planta principal / LienzoMPH/TFAC

Colaboración: Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)

El segundo proyecto seleccionado corresponde al artista cántabro Juan López. *Scratch de Surface* se presentó a los medios el 9 de octubre. Con este nuevo proyecto se demuestran las grandes posibilidades del Lienzo enunciando un cambio en la percepción del espacio a través de un recurso de la vida cotidiana y relacionado con el azar, como es el juego del “rasca y gana”. *Scratch de Surface* representa una intervención sobre la arquitectura simulando su modificación utilizando una nueva visión a partir de lo que hay establecido en ese momento. El resultado final que ha conseguido el artista es una intervención mural para el espacio propuesto por el

museo, que transforma la pared en un gigante cartón de rasca y gana, donde los espectadores pueden interactuar con la obra. De esta forma el público pudo ir rascando, como cuando rascan sus cartones buscando un premio, para descubrir en él una fotografía que refleja lo que de verdad se vería en ese punto de vista si descompusiéramos la pared, tomando la arquitectura como algo establecido e impuesto por la sociedad, en la que el autor interviene simulando la idea de modificación de la percepción de un lugar y una arquitectura concreta.

Es artista que forma parte de la Colección Arte Contemporáneo depositada en el Museo Patio Herreriano con la pieza *Il View*, 2012 y que ha podido verse en diferentes proyectos expositivos del Museo como la muestra dedicada al vídeo en la Colección Arte Contemporáneo con obras de Cristina Lucas y El Perro.



FUNDACIÓN MUSEO PATIO HERRERIANO
ARTE CONTEMPORÁNEO
DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

PROYECTOS SALA CERO:

Exposición/Educación:: Proyecto Arte en acción

Ocupación: Sala cero

Fechas: 18 febrero - 20 septiembre 2015.

Proyecto de colaboración entre el Área de Educación del Museo Patio Herreriano y la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León.

En el mes de febrero de 2015 se inauguró en la sala cero del museo la primera exposición del proyecto Arte en Acción, de la que, además, se editó un catálogo con textos de algunos de los participantes en las dos primeras ediciones.

Exposición:: *HANS WEGNER. 18 sillas, un frutero y un mueble bar. Colección Primitivo González.*

Fechas: 5 de octubre 2015 – 10 de enero 2016

Sala: Sala Cero

Colaboración: Museo Patio Herreriano; Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este -COACYLE-; Embajada de Dinamarca; Kunstmuseet I Tonder; Juluis y Forbo

Publicación: catálogo exposición

Actividades: ciclo de conferencias

El lunes 5 de octubre se presentaba en rueda de prensa, en el Museo Patio Herreriano, la octava exposición que el Museo realiza en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Valladolid con motivo del Día Mundial de la Arquitectura. En esta ocasión la exposición cuenta con el apoyo de la Embajada de Dinamarca en España y de la colaboración de la empresa Juluis, estudio de proyectos y de Forbo Pavimentos.

Hans Wegner. 18 sillas, un frutero y un mueble bar es la exposición elegida para este año 2015. Consta de dieciocho sillas de las más características del artista danés, con el contrapunto de dos de los muebles auxiliares más representativos de su producción, un frutero y un mueble bar. Se muestran de manera sobria sobre una única plataforma de madera elevada ligeramente del suelo. La exposición se complementa con una ficha técnica de cada silla que incluye un plano y una foto de un ambiente en el que se muestra el uso de la pieza en la época en que fue diseñada.

Esta colección pertenece a Primitivo González, uno de los arquitectos más relevantes de Valladolid, cabría destacar que en el año 2009 tuvo lugar en el Museo, la exposición *Fragmentos de Arquitectura*: a través de una serie de fotografías realizadas por Ricardo González, nos mostraba un inventario de su obra hasta ese momento, en el que celebraba los treinta años de su estudio.



Con motivo de esta exposición se ha editado un **catálogo** con textos de Carlos Puente, Pedro Feduchi y de la Inspectora del Museo Tonder, Anne Blond además de un catálogo de las piezas expuestas.

Como ya viene siendo habitual en esta colaboración con el Colegio de Arquitectos, de manera paralela, se organizó un ciclo de conferencias. En estas charlas se han tratado temas como Hans Wegner en el contexto del diseño danés, la importancia del mobiliario en el contexto de la arquitectura danesa o la visión personal del arquitecto "coleccionista" desde la fascinación por el espíritu del diseño y la arquitectura danesa. La coordinadora de Exposiciones gestionó y coordinó el viaje y alojamiento de los ponentes que así lo precisaron.

Programa:

5 de octubre: "¿Por qué Hans Wegner?" Primitivo González

8 de octubre: "Hans J. Wegner y el Danish Modern. La tradición renovada" Nieves Fernández Villalobos.

15 de octubre: "Diálogos: entre el objeto y la arquitectura" Pedro Iván Ramos Martín.

22 de octubre: "Wegner y otros grandes daneses del mobiliario moderno". Pedro Feduchi Canosa

29 de octubre: "¿Para qué sirve una silla?". Carlos Puente Fernández

PROYECTOS CAPILLA:

Instalación: *Alguien creyendo que hacía algo bueno liberó a las serpientes*: Enrique Marty

Fechas: 11 de noviembre 2015 – 22 de mayo de 2016

Capilla de los condes Fuensaldaña

Producción: Museo Patio Herrерiano

El pasado 11 de noviembre se inauguraba en la Capilla de los condes de Fuensaldaña *Alguien, creyendo que hacía algo bueno, liberó a las serpientes* del artista salmantino Enrique Marty, proyecto que supone un punto de inflexión importante en su proceso de trabajo.

Enrique Marty crea una nueva escenografía aprovechando un espacio históricamente significativo como es la Capilla, conectando las esculturas con la obra, la arquitectura con el espacio y todo ello con el espectador.

Alguien, creyendo que hacía algo bueno, liberó a las serpientes se compone de unas 500 piezas de la serie "Fall of the idols" cuyo proceso de realización parte de la documentación fotográfica realizada por el propio artista en museos de arte,



antropología o historia; iglesias católicas, templos de distintas religiones, monumentos públicos... comprende desde máscaras rituales, deidades precolombinas o dioses del panteón clásico hasta esculturas barrocas, e incluso piezas contemporáneas emblemáticas. Estos objetos de una forma u otra han sido venerados o considerados sagrados, no siempre necesariamente en el aspecto religioso, más bien con una intención de propaganda espiritual, política o ideológica para una sociedad o al menos un grupo de personas. Basándose en esas fotografías documentales, posteriormente el artista invitó a personas no relacionadas con el arte a colaborar con él a realizar en su taller sus propias versiones de estos objetos: en tres dimensiones, con un carácter escultórico y una libertad de representación absoluta. Siempre utilizando los elementos de material sobrante en el estudio y explorando la línea borrosa que separa las distintas disciplinas. El resultado son unas piezas crudas, de una cierta violencia, que muestran rabia y humor al mismo tiempo, además el artista juega con la desacralización de la capilla del museo, donde será expuesta la obra.



La primera fase, compuesta por unas 200 piezas, realizadas en el periodo 2011/2013, fue mostrada en Bruselas dentro del contexto de la exposición "Cultural Freedom in Europe", en 2013 comisariada por Filip Luyckx.



La segunda fase de esta serie, que se compone de unas 300 piezas más, ha sido realizada expresamente, durante el periodo 2013/2015, para su instalación en la Capilla del Museo Patio Herreriano. Su carácter de iglesia desacralizada, la convierte en un perfecto contenedor y en sí misma en una pieza más. La instalación, de fuerte impacto visual y que ocupa gran parte de la superficie de la Capilla, deja al espectador un espacio alrededor de su perímetro, a modo de deambulatorio, que le permite recorrerla con un cierto recogimiento, jugando de manera irónica también con la forma de contemplación.

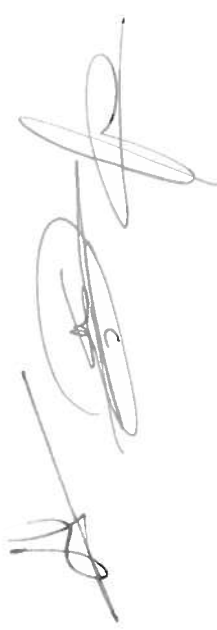


Enrique Marty (Salamanca, 1969) es uno de los artistas plásticos de su generación con mayor proyección en el panorama internacional. Ha expuesto en algunos de los más importantes museos y galerías de Europa, América Latina y Asia, y su obra forma parte de destacadas colecciones como la del Museo Marugame Hirai de Japón, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, MUSAC de León, ARTIUM de Vitoria, Museo Patio Herreriano, Ozil Collection de Estambul o Het Valkhof Museum de Holanda.



Artista presente en la **Colección Arte Contemporáneo** desde el año 2008 con dos obras realizadas entre los años 2000 y 2007, las dos denominadas "Sin título" Éstas habían formado parte de la gran instalación Flaschengeist, La caseta del Alemán, que realizó en el año 2005 en el MUSAC, de León.

Su vinculación con el Museo no solo es a través de su pertenencia a la C.A.C sino que Enrique Marty fue uno de los artistas españoles seleccionados para participar en la exposición colectiva *The Real Royal Trip* que se pudo ver en Valladolid en el año 2004.



FUNDACIÓN ENRIQUE MARTY
ALMA MATER DEL SERVICIO
DE VALLADOLID
C/ Jorge Guillén, 6 - 47005 VALLADOLID

Marty

OTRAS ACTIVIDADES:

Todas estas actividades expositivas, bien con la colección permanente del museo, bien a través de exposiciones temporales, se ha complementado con toda una serie de actividades, en muchas ocasiones relacionadas con esta programación expositiva. En otras ocasiones son actividades relacionadas con otros aspectos de la creación contemporánea, ya sea cine, literatura, diseño y un largo etcétera.

Dado el éxito de los ciclos de cine, como los de “**Cine y Filosofía**”, organizado por la UNED de Madrid y Palencia, o el ciclo **DocumentArq**, organizado con la Asociación Arquitectos por la sostenibilidad” y el COACyLE, el **CCVAD**, ciclo de Creative Commons, los ciclos en colaboración con la **Alianza Francesa** o ciclos de **cine infantil**.

Otro tipo de actividades son por ejemplo las jornadas **Type On**, en torno al diseño y la tipografía, en colaboración con el Estudio Probrelavaca, la colaboración con el Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle, **TAC2013**, organizado por la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid... **Día Internacional y Noche de los museos**, **Día de la Creatividad**... la colaboración con el **Aula de Cultura del Norte de Castilla**, la Escuela de Diseño **ESI**, o el **Tedx Salón**, el **Concierto de Ferias** en colaboración con Juventudes Musicales y la ayuda del Área de Cultura y Turismo, **programación teatral** en espacios no escénicos, como el Bruno XXI de Azar Teatro, y otras actividades relacionadas con el nuevo espacio de coworking ROOF MPH son otras de las citas relacionadas con la programación del Museo en el año 2015.

Actividades relacionadas con el area de Educación:

El área de educación del Museo Patio Herreriano ha diseñado un completo programa educativo para el año 2015. Dicho programa tiene como objetivo realizar diferentes actividades con el fin de acercar las manifestaciones artísticas contemporáneas, en sus diferentes modalidades, a un público cada vez más diverso y exigente.

El programa educativo para la comunidad “El viaje en la mirada” es sin duda el proyecto que más recursos exige del equipo educativo del museo. El viaje en la mirada está dirigido al público escolar, a partir de un conjunto de actividades adaptadas a los diferentes ciclos de la enseñanza formal, desde Educación Infantil hasta el Bachillerato.

Por otro lado, han continuado los programas educativos infantiles de fin de semana, tanto del taller “**No queremos dormir la siesta**” para niños/as de 5 a 10 años, como del programa infantil para niños/as de 3 y 4 años. Ambas propuestas ofrecen al público más joven una nueva propuesta cada mes que se desarrollan los sábados a las 17:00 h. Para ello se trabaja tanto con las expocolección como con las exposiciones temporales.

Dentro del ámbito del público infantil, también continuaron los talleres de cumpleaños, y los talleres de vacacionales, tanto de semana santa como los talleres de verano, y el ciclo de cine infantil para el periodo vacacional navideño.

Volvimos a colaborar con la Alianza Francesa de Valladolid para la realización de talleres de verano conjuntos, que se realizan en ambas sedes.

Se ha puesto en marcha igualmente un nuevo ciclo de talleres infantiles, un programa continuado de enseñanza artística para niños con el título **Arte para niños**, donde los niños trabajarán conceptos vinculados con el arte a través de entretenidos debates, proyección de audiovisuales y experimentación plástica. La línea de trabajo vinculará el arte con la curiosidad, las experiencias y el desarrollo del pensamiento creativo, autónomo y divergente. En estas actividades se tratará de relacionar el asombro, la empatía y la tolerancia con diversas temáticas y prácticas artísticas desarrolladas por los artistas del museo.

Para el público adulto, se realizó una nueva edición del **curso de Aproximaciones al Arte Contemporáneo**.

La investigación sobre la práctica artística y su pedagogía se han convertido en el eje directriz del departamento. Para ello se continúan con proyectos iniciados en años anteriores y se han puesto en marcha **proyectos de investigación** nuevos.

ARTerías con locura. En colaboración con el Centro de Intervención Comunitaria del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid. Este proyecto educativo de inclusión social dirigido a pacientes afectados con enfermedades mentales continuará a lo largo del 2015, esta vez centrado en la videocreación, un medio cuyo objetivo es la profundización en la realidad subjetiva de los participantes.

Proyecto ARTE EN ACCIÓN. En colaboración con al Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León, se puso en marcha la cuarta edición de este proyecto que pretende aunar a personas procedentes de diferentes disciplinas en torno al performance, como una manera de reflexionar la realidad actual.

A lo largo del 2015 tuvo lugar también el proyecto Re-Creádo-nos, una colaboración con el **Centro El Pino**, de la **Fundación Personas (Asprona)**, dirigido a niños/as con discapacidades. Además del proyecto Iceberg, en colaboración con el **colectivo El Puente** (personas con trastorno mental grave).

Finalmente, la labor de formación del área de educación, aunque presente en cada una de las propuestas anteriormente señaladas, se hace más evidente en las **visitas comentadas** para asociaciones, colectivos sociales y/o educativos, empresas, etc. Por otro lado, el Museo Patio Herreriano tiene un **programa de formación para jóvenes estudiantes y licenciados**, a través de convenios de colaboración con diferentes universidades españolas y europeas. A lo largo del año 2012 doce personas han participado de este programa de formación en prácticas, y para el próximo año esta cifra aumentará significativamente.

Desde el Museo entendemos que la educación es un pilar básico para cualquier museo o centro de arte, ya que ejerce una labor de mediación entre la institución y las obras, y los ciudadanos. Tal y como apunta el Plan Director del Patio Herreriano, el departamento de investigación y educación debe facilitar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes de apreciación sensible, explorando los cauces de intermediación entre

el arte y la sociedad. La educación en el museo tiene como objetivo promover la comprensión del arte contemporáneo a través del conocimiento de la colección permanente y las exposiciones temporales, desarrollando un programa de actividades y materiales didácticos y formativos dirigidos a los diversos segmentos de usuarios. Cada una de estas áreas se concibe como medios de difusión, consulta y aprendizaje, dirigidos al mayor número de públicos posibles. Por este motivo, el Museo Patio Herreriano, a través del Departamento de Investigación y Educación sigue apostando por una educación artística que conecte con la sociedad contemporánea.

FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO

APROBADO POR EL PATRONATO

SESIÓN DEL 16 DE MARZO DE 2016

CONSTA DE 42 PÁGINAS

correlativamente numerados (as), en los (as) que se ha estampillado el sello de Secretaría con mi rúbrica.

Valladolid, 23 de mayo de 2016



EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN

[Firma manuscrita]



PATIO HERRERIANO

Museo de Arte Contemporáneo Español

Asunto: Rectificación de errores-Cuentas Anuales 2015

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

1º.- Con fecha 16 de marzo de 2016 el Consejo Rector y el Patronato de la “Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid”, aprobaron, respectivamente, informar favorablemente y aprobar la Liquidación y las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2015.

2º.- Posteriormente se han advertido la existencia de una serie de errores en las Cuentas Anuales-Balance y en la Memoria, que no afectan al resultado del ejercicio ni al patrimonio de la Fundación.

Se ha elaborado al efecto un documento que contiene en color azul los errores advertidos debidamente corregidos, incorporado como anexo a la presente resolución.

Por lo expuesto, **DISPONGO:**

PRIMERO.- Aprobar la rectificación de los errores advertidos en las Cuentas Anuales-Balance y en la Memoria, correspondientes al ejercicio 2015, aprobadas por el Patronato de la Fundación en su sesión de 16 de marzo de 2016, según la rectificación efectuada en el documento incorporado como anexo a la presente resolución.

SEGUNDO.- Presentar ante el Protectorado de Fundaciones simultáneamente la Liquidación y las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2015 aprobadas por el Patronato en su sesión de 16 de marzo de 2016 junto con la presente resolución y su anexo de rectificación de errores.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente resolución al Consejo Rector y al Patronato en la primera sesión que celebren.

Valladolid, 11 de abril de 2016

LA DIRECTORA,

Cristina Fontaneda Berthet

VºBº y CONFORME, EL PRESIDENTE,

Óscar Puente Santiago

FUNDACION PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Balance (al 31-12-2015)

ACTIVO	Notas Memoria Memoria	Año 2015	Año 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		49.606,30	74.469,95
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	1.384,15	1.503,32
PROPIEDAD INDUSTRIAL		1.271,56	1.271,56
APLICACIONES INFORMÁTICAS		119.584,21	119.199,21
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO INTANGIBLE		-119.471,62	-118.967,45
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	48.222,15	72.966,63
INSTALACIONES TÉCNICAS		126.929,41	126.929,41
MAQUINARIA		14.334,00	14.334,00
MOBILIARIO		318.901,32	318.901,32
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		74.201,34	71.687,34
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		59.803,52	59.803,52
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO MATERIAL		-545.947,44	-518.688,96
B) ACTIVO CORRIENTE		1.296.226,59	1.359.391,15
I. EXISTENCIAS		148.560,96	146.881,83
CATALOGO COLECCION DEL MUSEO		130.063,51	128.245,13
CARTELES		356,46	356,46
ARTICULOS UTENSILIOS, TIENDA		9.560,59	9.786,86
EXISTENCIAS LIBROS		8.580,40	8.493,38
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		161.989,93	237.041,54
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES SE SERVICIOS	9	20.331,74	23.386,35
CLIENTES		20.331,74	23.386,35
3. OTROS DEUDORES	12	141.658,19	213.655,19
HACIENDA PUBLICA, DEUDORA		141.650,99	213.650,04
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA		7,20	5,15
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	650.000,00	350.000,00
VALORES REPRES.DEUDA C.P.		650.000,00	350.000,00
V PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		1.360,66	
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		334.315,04	625.467,78
CAJA EUROS		2.025,05	1.064,98
BANCOS E INST.CRÉDITO C/C VISTA, EUROS		332.289,99	624.402,80
TOTAL ACTIVO		1.345.832,89	1.433.861,10



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE
 ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
 DE VALLADOLID

C/ José G. Calvo 16 - 47003 VALLADOLID

FUNDACION PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Balance (al 31-12-2015)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria Memoria		
A) PATRIMONIO NETO		1.062.824,63	1.133.309,85
I) FONDOS PROPIOS	11	1.002.624,11	1.052.109,33
I. CAPITAL		6.005,28	6.005,28
1. CAPITAL ESCRITURADO		6.005,28	6.005,28
CAPITAL SOCIAL		6.005,28	6.005,28
III. RESERVAS		1.046.104,05	1.038.117,77
RESERVAS VOLUNTARIAS		1.046.104,05	1.038.117,77
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		-49.485,22	7.986,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		-49.485,22	7.986,28
II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	60.200,52	81.200,52
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		60.200,52	76.900,52
OTRAS SUBV.,DONAC. Y LEGADOS			4.300,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		97.749,99	108.166,66
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		97.749,99	108.166,66
3. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	8	97.749,99	108.166,66
DEUDAS A LARGO PLAZO		93.749,99	104.166,66
FIANZAS RECIBIDAS LARGO PLAZO		4.000,00	4.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		185.258,27	192.384,59
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO		0,00	0,00
PROVISION POR OPERACIONES COMERCIALES			
IV. ACREED.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR	10	185.258,27	192.384,59
1. PROVEEDORES		11.005,32	21.460,31
PROVEEDORES		11.005,32	21.460,31
2. OTROS ACREEDORES		174.252,95	170.924,28
ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	10	148.854,35	139.516,54
REMUNERACIONES PDTES.DE PAGO		-1,03	0,54
HACIENDA PUBLICA, ACREEDOR	12	18.283,34	20.054,94
ORGANISMO S.SOCIAL, ACREEDOR	12	7.116,29	11.352,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.345.832,89	1.433.861,10



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

[Handwritten signature]

FUNDACION PATIO HERRERIANO
Cuentas Anuales. Pérdidas y Ganancias a 31-12-2015

	Notas Memoria	Año 2015	Año 2014
1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIO	14	1.100.952,50	1.193.640,18
Ventas de entradas		13.859,23	15.860,35
Prestación de Servicios		10.206,33	17.154,99
Cuotas de amigos y afiliados		15.716,00	17.600,00
Ingresos de patrocinadores y colaboradores		11.170,94	9.294,84
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación		1.050.000,00	1.133.730,00
2. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	2, 14	-13.628,83	-12.452,39
Ingresos actividad mercantil		14.152,29	16.150,42
Gastos actividad mercantil		-27.781,12	-28.602,81
4. APROVISIONAMIENTOS		0,00	0,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		116.748,96	111.052,02
Ingresos por arrendamientos		111.999,17	107.106,04
Ingresos por servicios diversos		4.749,79	3.945,98
6. GASTOS DE PERSONAL	14	-351.556,57	-367.614,27
Sueldos y salarios		-276.554,95	-273.827,68
Indemnizaciones		0,00	-20.552,27
Seguridad social a cargo de la empresa		-73.088,81	-72.056,28
Otros gastos sociales		-1.912,81	-1.178,04
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	14, 17	-896.236,65	-908.323,52
Trabajos y servicios de otras entidades		-203.057,92	-197.511,13
Arrendamientos y cánones		-2.856,00	-2.856,00
Servicios profesionales		-19.693,20	-24.743,20
Primas de seguros		-13.700,28	-13.880,29
Servicios bancarios y similares		-444,00	-491,12
Suministros		-107.404,60	-109.855,30
Otros servicios		-548.055,71	-558.150,64
Ajustes negativos en imposición indirecta		-1.024,94	-835,84
Pérdidas por deterioro de créditos y operaciones comerciales			
8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	14	-27.762,65	-34.406,57
Amortización de inmovilizado intangible		-504,17	-466,00
Amortización inmovilizado material		-27.258,48	-33.940,57
9. IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO Y OTRAS	13	21.000,00	20.700,00
Subvenciones de capital transferidas a resultados		21.000,00	20.700,00
12. OTROS RESULTADO		0,01	0,04
Gastos excepcionales			-0,02
Ingresos excepcionales		0,01	0,06
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		-50.483,23	2.595,49
13. INGRESOS FINANCIEROS		998,01	5.390,79
Ingresos valores representativos de deuda		961,56	4.546,48
Otros ingresos financieros		36,45	844,31
B) RESULTADO FINANCIERO		998,01	5.390,79
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-49.485,22	7.986,28
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-49.485,22	7.986,28
E) Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio Neto			
F) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
G) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados			
H) Ajustes por cambio de criterio			
I) Ajustes por errores			
J) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
K) Otras variaciones			
RESULTADO TOTAL, VARIACION DE PATRIMONIO EN EL EJERCICIO		-49.485,22	7.986,28



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE
 ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
 DE VALLADOLID

C/ Jorge Juan, 6 47003 VALLADOLID

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE
2015

(1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid fue constituida el 28 de diciembre de 2000 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, como Fundación de Carácter Cultural, con una dotación inicial de 6.010,12 euros (1.000.000 de pesetas).

Mediante resolución de 13 de marzo de 2001, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, se ordenó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla y León. El Protectorado de Fundaciones practicó la inscripción el 27 de marzo de 2001 con número de registro 96, asiento nº 1.

La duración de la Fundación es indefinida y tiene como finalidad la promoción y difusión del arte contemporáneo español en general, a través de un Museo con sede en el Patio Herreriano.

La Fundación, de modo particular, tiene como fines específicos:

- Promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, y favorecer la comunicación social de las artes plásticas, en dicho Museo.
- Apoyar la creación artística en dicho ámbito por medio de sus recursos propios, o de la colaboración de otras personas o entidades que sirvan al cumplimiento de los fines fundacionales.
- Constituirse como foco de irradiación cultural en el ámbito nacional e internacional, difundiendo el arte contemporáneo español, a la vez que promueve la creación actual en las artes plásticas.
- Estimular el estudio, la formación y la investigación en dicho sector cultural.

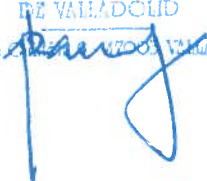
La Fundación se constituye a favor de la sociedad en general, pudiendo ser beneficiarios concretos aquellas personas que se hagan acreedoras a las becas, premios o ayudas que se convoquen y otorguen por aquélla, sin que exista discriminación por razón de sexo, nacionalidad, religión, opinión o cualquier otra circunstancia social o personal análoga.

La Fundación tiene establecido su domicilio social y centro de trabajo en C/ Jorge Guillén núm. 6, de Valladolid, distrito 47003.

- En junio del ejercicio 2002 la Fundación efectúa la apertura al público de las instalaciones del Museo que lleva su nombre, procediéndose a iniciar las actividades para las cuales se constituyó.

Para llevar a cabo la labor de Museo se ha firmado un Convenio de comodato de fondos artísticos entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación Colección Arte Contemporáneo el 14 de enero de 2000. Con posterioridad, el 9 de abril de 2001, el Patronato de la Fundación acordó la subrogación de la Fundación en este Convenio, convenio que fue renovado en el ejercicios 2006 y con posterioridad en el ejercicio 2011.

**FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
DE VALLADOLID**
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID



A) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover el Arte Contemporáneo	Número de visitantes al Museo	15.000

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	9	1.712 / trabajador / año
Personal con contrato de servicios	6	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		x
Personas jurídicas		X

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES ACTIVIDAD PROPIA	Importe
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	1.247.793,22
Amortización y deterioro	27.762,65
Subtotal gastos	1.275.555,87
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
Subtotal inversiones	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.275.555,87

(2) ACTIVIDAD MERCANTIL DE LA FUNDACIÓN**A) Tienda librería del Museo**

El museo posee un espacio a la entrada de sus instalaciones dedicado a la venta de productos de merchandising, libros especializados en arte y otras manifestaciones culturales, así como artículos decorativos y utensilios.

El objeto de la tienda es la difusión del arte a través de libros y artículos y los ingresos se consideran accesorios a la actividad principal puesto que no superan el 20%, y según la Ley 49/2002 se puede considerar una actividad accesorio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1	1.712
Personal con contrato de servicios	1	
Personal voluntario		



C) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos empleados en la actividad mercantil	Importe
Gastos de la cuenta de resultados imputables a la actividad (excepto amortización y deterioro)	27.781,12
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	
Subtotal gastos	27.781,12
Inversiones	
Cancelación deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
Subtotal inversiones	
TOTAL	27.781,12

D) Recursos económicos obtenidos en la actividad

Recursos obtenidos	Importe
Ventas y otros ingresos ordinarios	14.152,29

(3) BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL Y CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable; mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. La Fundación aplica el modelo abreviado para Entidades Sin Ánimo de Lucro.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, corresponde al Consejo Rector, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio social, la formulación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estas son las Cuentas Anuales, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad y que se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios Contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Comparación de la Información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales se emiten comparadas con las elaboradas en el ejercicio 2014.

Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en otros ejercicios.

(4) APLICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado obtenido en el ejercicio 2015 ha registrado pérdidas por importe de 49.485,22 € y se propone al Patronato de la Fundación que se compensen con los resultados positivos de ejercicios precedentes con sujeción a los principios contables y normas fiscales vigentes.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	-49.485,22
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras Reservas de Libre disposición	
TOTAL	-49.485,22

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Voluntarias	-49.485,22
TOTAL	-49.485,22

(5) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido las siguientes:

 FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
DE VALLADOLID
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

• Inmovilizaciones intangibles

La Fundación sigue los siguientes criterios para la contabilización de sus inmovilizaciones inmateriales:

1. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares. El saldo de esta cuenta corresponde a los costes incurridos en la adquisición del logotipo y de la marca de la Fundación, los cuales se amortizan linealmente en un periodo de 10 años.
2. Aplicaciones informáticas. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ascendió a 504,17 €.

• Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	50	2%
Maquinaria	5	20%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos Información	4	25%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 27.258,48 € (véase Nota 6).

• Bienes del Patrimonio Histórico

Dentro de la definición de Bienes de Patrimonio Histórico del Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos se encuentran los siguientes bienes:

- Archivos: son el conjunto orgánico de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.
- Bibliotecas: son los conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos, o reproducidos por cualquier medio, para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.
- Museos: son los conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural.

Su valoración inicial seguirá los mismos criterios que contempla el PGC para los inmovilizados materiales, salvo lo que se disponga específicamente para este tipo de bienes, es decir:

- Precio de adquisición
- Coste de producción
- Permuta
- Aportación de inmovilizado a la dotación fundacional

En la valoración posterior los bienes del patrimonio histórico no se amortizarán si su potencial de servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas son indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del patrimonio histórico si serán objeto de amortización, salvo que se acredite que su vida útil es indefinida.

• Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos por la actividad propia se valoran inicialmente por su valor nominal si se trata de créditos a corto plazo. En el supuesto de que el vencimiento superara dicho plazo se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

La valoración inicial de los débitos con vencimiento a corto plazo se realizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo se reconocerá por su valor actual y la diferencia entre el valor nominal y el actual se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

• Existencias (Tienda del Museo) ACTIVIDAD MERCANTIL

Durante este ejercicio se han editado catálogos de las exposiciones realizadas en el Museo que son destinados a la venta. La valoración de los 14.183 ejemplares del total de stock de catálogos de la colección permanente y de las exposiciones temporales asciende 130.063,51 €, y el valor de los carteles de dichas exposiciones es de 356,46 euros, siendo valorados a su coste de producción.

Al mismo tiempo se contemplan como existencias los artículos de la tienda que se han adquirido y no se han vendido, valorados a su precio de adquisición; el saldo de dichos artículos es de 9.560,59 €. Los libros que la tienda ofrece están en depósito y se liquidan por ventas producidas o por vencimiento del tiempo de depósito, siendo necesario devolverlos y volver a solicitarlos si se estima oportuno, a pesar de ello en el ejercicio la tienda tiene en inventario libros por valor de 8.580,40 €.

• Inversiones financieras temporales

Los valores negociables de renta fija se registran a su coste de adquisición, incrementado por los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, importe total que en ningún caso supera su valor de reembolso.

• Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias temporarias y el impuesto diferido y calculado de acuerdo con las normas fiscales y con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/200 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención, sin necesidad de previa concesión administrativa, de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.

• Subvenciones

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar las inversiones se destinan a subvenciones oficiales de capital y se imputan a resultados en función de la vida útil del bien adquirido. Durante el ejercicio 2007 se recibió una subvención por parte del Ayuntamiento de Valladolid por valor de 100.000,00 € con destino a la adquisición de mobiliario, su traspaso a ingresos se producirá en 10 años (vida útil estimadas del mobiliario). El saldo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 60.200,52 €.

Las subvenciones recibidas para financiar costes de funcionamiento se registrarán en el momento de su concesión como "Subvenciones, donaciones y legados" por el importe concedido y se imputarán a resultados al final del ejercicio, así como los gastos que financien, al igual que las subvenciones específicas a cada una de las actividades.

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar los costes de inversiones se registran en el momento de su concesión como "Patrimonio Neto", por tener el carácter de no reintegrable, por el importe concedido y se imputan a resultados de la siguiente forma:



FUNDACIÓN PATRIMONIO INMATERIAL DE
ARTE CONTEMPORÁNEO DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

- En proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

• Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose como deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período, todas las deudas son a corto plazo excepto la fianza de Aguas de Valladolid.

• Gastos e ingresos propios de la actividad propia

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En el caso de gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos para el cumplimiento de los fines de la entidad seguirán las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores y colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias

• Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que normalmente será el precio acordado, deducidos los descuentos, rebajas de precios u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas se contabilizarán cuando cumplan todas las condiciones siguientes:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no mantiene la gestión de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

• Hechos posteriores al cierre

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos.



FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL
ARTE CONTEMPORÁNEO SERVICIO
DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

(6) INMOVILIZADO

El inmovilizado está compuesto por dos partidas fundamentales:

- a. Intangible
- b. Material y bienes culturales

Respecto al inmovilizado intangible, su movimiento en el ejercicio está constituido por la adquisición de nuevos programas informáticos, habiendo sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Patentes y Marcas	1.271,56	0	0	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.199,21	385,00	0	119.584,21
Amortización	-	-504,17	0	-
	118.967,45			119.471,62
Total Inmovilizado Inmaterial	1.503,32	-119,17	0,00	1.384,15

El inmovilizado material está compuesto por las distintas instalaciones técnicas, mobiliario y equipos de información, su movimiento en el ejercicio 2015 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Instalaciones Técnicas	126.929,41	0	0,00	126.929,41
Maquinaria	14.334,00	0,00	,000	14.334,00
Mobiliario	318.901,32	0,00	0,00	318.901,32
Equipos de Información	71.687,34	2.514,00	0,00	74.201,34
Amortizaciones	-463.655,82	-25.320,33	0,00	-488.976,15
Total Inmovilizado Material	68.196,25	-22.806,33	0,00	45.389,92

Existe otro inmovilizado amortizado en 56.971,19€, 1.938,18€ en el ejercicio, proveniente de poner en valor los activos de bienes culturales, no siendo Bienes de Patrimonio Nacional.

Los bienes culturales, bajo esta rúbrica se encuentran los fondos bibliográficos y fotográficos del Museo, durante el ejercicio 2015 no se han producido movimientos. El movimiento de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Libros	17.334,17	0	0	17.334,17
Fotografías	42.469,35	0	0	42.469,35
Total Bienes Culturales	59.803,52	0	0	59.803,52

(7) ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene depósitos a corto plazo en valores de renta fija, por importe de 650.000,00 €, provenientes de los saldos de las liquidaciones recibidas de la Agencia Tributaria por el I.V.A., derivadas de las reclamaciones que se efectuaron al TEAR en 2004 y que se reintegraron en 2007 y 2011 (415.000,00 €), y de la última aportación del Ayuntamiento realizada en el mes de diciembre.

(8) PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene contraído un pasivo financiero, cuyo valor actual es de 93.749,99 €, correspondiente al crédito concedido en relación al Plan Avanza, que debe ser reintegrado en 15 años según las bases de la concesión del citado crédito, siendo cero el coste financiero según dicha disposición. Así mismo dispone de fianzas por la concesión del espacio destinado a cafetería en las instalaciones del complejo museístico, valoradas en 4.000,00 €.

(9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDA PROPIA

Los importes relacionados en esta rúbrica representan los saldos a favor del Museo respecto de las actividades realizadas en el mismo y pendientes de cobro al final del ejercicio.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios	9.404,38	26.495,79	35.072,75	827,42
Cafetería	7.061,75	56.724,25	52.399,07	11.386,93
Tienda-Librería	0	16.667,25	16.667,25	0,00
Otros deudores	6.920,22	101.309,51	100.112,34	8.117,39
	23.386,35	201.196,80	204.251,41	20.331,74

(10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Las deudas contraídas por la Fundación son a corto plazo (c/p), con excepción de un préstamo a interés cero para la realización del proyecto Plan Avanza que se recibió en el ejercicio 2009 a reintegrar en 12 años, habiendo sido el primer vencimiento el 30/11/2013. Los importes a reintegrar son de 10.416,67 € por anualidad, habiéndose abonado tres anualidades.

Las deudas que posee la Fundación corresponden a los servicios prestados por las empresas contratadas para la prestación de servicios de carácter habitual, de funcionamiento de instalaciones y actividades, así como los costes específicos de las actividades fundacionales realizadas.

La distribución de las deudas a c/p es la siguiente, no se incluyen los saldos con las Administraciones Públicas:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Servicios	155.036,65	896.615,11	904.363,94	147.287,82
Tienda Librería	2.067,64	9.192,61	10.602,15	658,10
Actividades	3.872,56	189.202,89	181.161,70	11.913,75
TOTAL	160.976,85	1.095.010,61	1.096.127,79	159.859,67

(11) FONDOS PROPIOS

Dotación Fundacional

La dotación fundacional está representada por 6.010,12 euros suscritos y desembolsados por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Resultados del ejercicio

En el ejercicio 2015 los gastos incurridos han superado a los ingresos, lo que ha generado unas pérdidas que ascienden a 49.485,22 €, cantidad que serán compensadas con los resultados de ejercicio anteriores.

Reservas

Los resultados negativos en el ejercicio 2015 serán compensados con los resultados de ejercicios precedentes, disminuyendo la cifra de las Reservas de la Fundación, extremo este que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación; quedando unas reservas que ascenderán a 996.618,83 €, saldo positivo que se destinará según las prescripciones legales al desarrollo de las actividades objeto de los fines Fundacionales. Se mantienen en reservas el importe de la devolución de I.V.A. de los ejercicios 2002 y 2003, tal y como fue acordado por el Patronato de la Fundación, manteniéndose la partida de Reservas de libre Disposición.

(12) SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre el Valor Añadido

La Fundación no ha solicitado la exención a la cual puede tener derecho según la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, aunque se ha solicitado la no aplicación de la regla de prorata.

La Hacienda Estatal ha devuelto los saldos de las cuotas del ejercicio 2014, por importe de 143.650,04 €.

La Agencia Tributaria pretende que la Fundación entre en el sistema de prorata.

En el presente ejercicio se ha solicitado la devolución de cuotas por importe de 141.650,99 €, estando aún pendiente de liquidación, siendo el plazo límite el 31 de julio de 2016. A partir de dicha fecha la devolución iría acompañada de los correspondientes intereses.

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. En el presente ejercicio los resultados obtenidos son beneficios provenientes de las actividades ordinarias del Museo, arrendamientos de espacios, cuotas de los asociados y subvenciones que afectan a la actividad del Museo, no se dotará gasto por el Impuesto de Sociedades por la exención de la actividad.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/2002 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención sin necesidad de previa concesión administrativa de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.



FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA
ARTE CONTEMPORÁNEO
DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto	
Saldo ingresos y gastos ejercicio		49.485,22		
	Aumentos	Minoración	Aumentos	Minoración
Impuesto sobre Sociedades	0			
Diferencias permanentes	1.305.016,12	1.255.530,90		
Diferencias temporarias:				
-con origen en el ejercicio				
-con origen ejerc. anteriores				
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			

Ejercicios abiertos a inspección

La Fundación tendrá abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2011 a 2015, para todos los impuestos que le son de aplicación.

Relaciones con las Administraciones

Los saldos que mantiene la Fundación con las distintas Administraciones son los siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTE
Hacienda Pública Deudora por I.V.A.	141.650,99
Hacienda Pública Deudora por Retenciones	7,20
TOTAL HACIENDA DEUDORA	141.658,19
Hacienda Pública Acreedora por Retenciones I.S., IVA,	18.283,34
Organismos Seguridad Social	7.116,29
TOTAL HACIENDA ACREEDORA	25.399,63

(13) SUBVENCIONES, COLABORACIONES Y LEGADOS

Las Subvenciones a la explotación recibidas se destinaron a cubrir el gasto corriente y a sufragar gastos de actividades, y se recibieron por parte del Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Cultura. Se computan también las subvenciones que financian activos, las cuales se imputan a resultados en función de la vida útil de los bienes financiados, en el presente ejercicio se trasladaron a resultados 21.000,00 €.



CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Ayuntamiento de Valladolid	0	1.015.000,00	1.015.000,00	0,00
Ministerio de Cultura	0	35.000,00	35.000,00	0,00
Imputación de subvenciones	0	21.000,00	21.000,00	0,00
TOTAL	0	1.071.000,00	1.071.000,00	0,00

Las colaboraciones y patrocinios recibidos por la Fundación han estado compuestas por diversos acuerdos de colaboración publicitaria y aportaciones de empresas para el desarrollo de actividades, así como las aportaciones de los amigos del museo. El movimiento de estas partidas es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Patrocinios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinios Privados	0,00	11.170,94	17.795,46	0,00
Aportaciones Amigos del Museo	0,00	15.716,00	15.716,00	0,00
TOTAL	0,00	26.886,94	26.886,94	0,00

Las subvenciones a largo plazo se distribuyen de la siguiente forma y su imputación a resultados está en función de la amortización de los bienes financiados.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
130	Ayuntamiento	Mobiliario	2007	10	100.000,00	70.000,00	10.000,00	80.000,00
130	Ayuntamiento	Instalaciones en almacenes	2011	10	67.000,00	20.100,00	6.700,00	26.800,00
132	Gas Natural	Eficiencia energética	2012	4	20.000,00	15.700,00	4.300,00	20.000,00
TOTALES					187.000,00	105.800,00	21.000,00	126.800,00

El movimiento de las partidas de subvenciones del balance se indican en el siguiente cuadro en función de los parámetros indicados anteriormente

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	76.900,52		16.700,00	60.200,52
132. Otras subvenciones donaciones y legados	4.300,00		4.300,00	0,00
TOTALES	81.200,52		21.000,00	60.200,52

(14) INGRESOS Y GASTOS

Para el cumplimiento de los fines fundacionales la Fundación realiza fundamentalmente dos actividades, la propia de Museo y los talleres y conferencias educativos. Por otra parte realiza la actividad de tienda del museo, ésta como actividad complementaria según la normativa aplicable al representar menos del 20% de los ingresos totales de la Fundación. Durante el ejercicio 2015 la totalidad de las actividades de la Fundación se realizaron en la ciudad de Valladolid.

La distribución de los gastos por actividades de la Fundación es como sigue:

- Área de Exposiciones. Se encuentran reflejados los gastos relacionados directamente con las exposiciones que se han realizado en el Museo durante el ejercicio 2015, engloban los costes de las actividades de restauración de las obras de arte, los montajes/desmontajes y costes accesorios de las exposiciones; también se han incluido los costes de los seguros de las obra de arte, así como el personal de asistentes de sala y la seguridad, que abarca desde los almacenes hasta el resto de las salas y dependencias. Como costes de personal se han incluidos los costes salariales de las coordinadoras de colección y de exposiciones.

<u>GASTOS / INVERSIONES</u>	<u>EXPOSICIONES</u>		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	30.000,00	34.930,33	-4.930,33
Gastos personal	60.720,00	53.427,15	7.292,85
Otros gastos de explotación	459.000,00	457.650,93	1.349,07
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
SUBTOTAL GASTOS	549.720,00	546.008,41	3.711,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	549.720,00	546.008,41	3.711,59

PLAN DE ACCION ACTIVIDAD EXPOSICIONES

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>EXPOSICIONES</u>
TIPO DE ACTIVIDAD	EXPOSICIONES
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Realización de exposiciones utilizando los fondos depositados en el museo

RECUROS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	3.424
Personal con contrato de servicios	3	440
Personal voluntario		

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	15.000	14.753
PERSONAS JURIDICAS		

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	15.000

- Área de Educación. En este apartado están reflejados los costes de la educadora que realiza los talleres tanto escolares como lúdicos, así como los materiales para la realización de los mismos. Por otra parte están incluidos los costes de los conferenciantes y participantes en los distintos cursos y conferencias que se imparten en las instalaciones del Museo, y por último los costes salariales del coordinador de educación.

<u>GASTOS / INVERSIONES</u>	<u>EDUCACION</u>		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	15.500,00	14.537,66	962,34
Gastos personal	29.040,00	29.623,04	-583,04
Otros gastos de explotación	5.000,00		5.000,00
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
SUBTOTAL GASTOS	49.540,00	44.160,70	5.379,30
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	49.540,00	44.160,70	5.379,30

PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDAD EDUCACIÓN

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>EDUCACIÓN</u>
TIPO DE ACTIVIDAD	EDUCACION
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID

DESCRIPCION

Realización de talleres educativos para la difusión del arte en relación con el motivo de las exposiciones vigentes en el Museo

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1	1.712
Personal con contrato de servicios	1	520
Personal voluntario	2	800

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	6.000	3.854
PERSONAS JURÍDICAS		

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	6.000

ACTIVIDAD MERCANTIL

Tienda Librería.- En el siguiente cuadro se reflejan las partidas que componen la actividad mercantil de la Fundación, que no supera el 20 % de los ingresos totales de la misma y que según la Ley 49/2002 se puede considerar accesorio. La tienda realizó en el año 2015 unos gastos por valor de **27.781,12 €** siendo éste su desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
ATENCIÓN TIENDA	21.084,20 €
COMPRA LIBROS	6.317,76 €
COMPRA ARTÍCULOS TIENDA	2.378,51 €
COSTES FINANCIEROS Y BANCARIOS	35,63 €
COSTE TIENDA EJERCICIO 2015	29.460,25 €
COSTES DE VENTAS	-1.679,13

Las **amortizaciones** del inmovilizado imputadas al ejercicio 2015 ascendieron a veintisiete mil setecientos sesenta y dos euros y sesenta y cinco céntimos de euro (27.762,65 €).

- El total de los recursos empleados durante el ejercicio 2015 ascendieron a la cantidad de un millón trescientos cinco mil dieciséis euros y doce céntimos de euro (1.305.016,12 €).

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

<u>GASTOS / INVERSIONES</u>	<u>EXPOSICIONES</u>	<u>EDUCACIÓN</u>	<u>TOTAL ACTIVIDADES</u>	<u>No imputados a las actividades incluye tienda</u>	<u>TOTAL</u>
Gastos por ayuda y otros			0		0
Aprovisionamientos	34.930,33	14.537,66	49.467,99		49.467,99
Gastos personal	53.427,15	29.623,04	83.050,19	272.390,82	355.441,01
Otros gastos de explotación	457.650,93		457.650,93	414.693,54	872.344,47
Amortización inmovilizado			0	27.762,65	27.762,65
Gastos financieros			0		
Diferencias de cambio			0		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0		
Impuesto sobre beneficios					
SUBTOTAL GASTOS	546.008,41	44.160,70	590.169,11	714.847,01	1.305.016,12
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	546.008,41	44.160,70	590.169,11	714.847,01	1.305.016,12

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" del ejercicio 2015 es la siguiente:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	276.554,95
Seguridad Social a cargo de la empresa	76.973,25
Otros gastos sociales	1.912,81
Total	355.441,01

El número medio de personas empleadas por la Fundación en el curso del ejercicio 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directora	1
Coordinadores	5
Informático	1
Secretarios	2
Asistentes	0
	9

Los recursos obtenidos por la entidad se desglosan en los siguientes conceptos:

RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	108.000,00	116.748,96
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	35.000,00	24.065,57
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	15.000,00	15.831,42
Subvenciones sector público	1.050.000,00	1.050.000,00
Aportaciones privadas	45.000,00	26.886,94
Otros tipos de ingresos	20.700,00	21.998,01
TOTAL INGRESOS	1.273.700,00	1.255.530,90

(15) ADMINISTRADORES: VARIACIONES, RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES

Durante el ejercicio 2015 se ha producido una variación en los representantes de las instituciones y entidades presentes en el Patronato, como consecuencia del cargo que ostentan representando a las entidades públicas; este hecho ha afectado también a los miembros del Consejo Rector quienes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre los Patronos, no reciben retribución alguna por el ejercicio de sus cargos.

Los miembros del Consejo Rector tampoco reciben retribución alguna.

(17) JUSTIFICACIÓN DESVIACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

El presupuesto del ejercicio 2015 sufrió las desviaciones que exponemos a continuación y que están referidas a todas las áreas del Museo, desde gastos generales hasta los costes de las actividades, tal y como se reflejan en los cuadros que posteriormente desarrollamos:

El desglose de las desviaciones producidas por partidas en el presupuesto para el ejercicio 2015 es el siguiente:

GASTOS

Personal.- Durante el ejercicio se han producido diversas bajas por enfermedad y maternidad y la partida destinada a contrataciones sujetas a algún programa de fomento de empleo no se ha materializado, lo que ha implicado un menor coste salarial en el cómputo total del ejercicio por importe de 26.558,99 €.

Servicios y Consumos.- Se continúa intentando reducir los costes de consumos y servicios, aunque estos están en función del volumen de visitantes y actividades que se desarrollan en el Museo así como de los períodos de montaje y desmontaje de las exposiciones. En servicios se han aumentado los costes en 27.049,76 € respecto de lo presupuestado y los consumos aumentaron en 11.113,00 €, todo ello a pesar de haber realizado el Ayuntamiento una inversión en eficiencia energética para reducir fundamentalmente el consumo eléctrico.

Seguros.- Los seguros de las exposiciones están imputados directamente a cada exposición, pero los seguros de Responsabilidad Civil, Daños, Edificio y Colección se imputan a esta partida. El coste de estas pólizas disminuyó respecto de lo presupuestado en 43,24 €, estando aún pendiente una pequeña parte de los movimientos del presente ejercicio respecto a la regularización del tránsito de obras durante el ejercicio.

Restauración.- Componen esta rúbrica los honorarios de las restauradoras y los materiales necesarios para la realización de los trabajos. Durante el ejercicio no ha variado la composición de los restauradores, aunque hay que hacer mención a la baja por enfermedad de una de las restauradoras. Pese a ello, y debido a que los trabajos realizados han precisado mayor dotación de materiales de los inicialmente presupuestados, se ha producido un desfase negativo que ha ascendido a 588,49 €.

Colección y exposiciones.- En éste área se enclavan fundamentalmente los costes generados por las nuevas adquisiciones, tanto transportes como enmarques, reportajes fotográficos, etc., y se realizó un nuevo montaje de la colección permanente. Al mismo tiempo se han contabilizado en este epígrafe diferentes exposiciones temporales que finalmente se realizaron a pesar de no existir en origen presupuesto para dicho gasto. El gasto ejecutado ha sido superior al presupuestado en 19.345,20 €.

Centro de Documentación y Biblioteca.- La desviación sufrida por esta área se debe fundamentalmente al hecho de que no se ha realizado prácticamente actividad, no habiendo sido necesarios suministros específicos de biblioteca. El coste ejecutado ascendió a 76,92 € por la suscripción a varias revistas especializadas.

Publicaciones y Página Web.- Los costes generados por esta área se refieren a los nuevos diseños de contenidos de la página, y presupuestariamente se concibieron el alojamiento y mantenimiento de la página. La desviación positiva ascendió a 1.358,88 €.

Educación.- Esta área está dedicada a la educación a través de talleres y ciclos de conferencias. En este epígrafe se incluyen también talleres para familias, ciclos de conferencias y diferentes actividades formativas, la desviación negativa de coste de éste área asciende a 826,56 €.

Comunicación y Desarrollo.- Este área se dedica a la difusión del Museo a través de prensa y publicidad, así como a la gestión de los espacios del Museo, siendo su coste variable en función de las actividades a realizar al estar incluidos los servicios contratados a mayores para la realización de determinados actos que luego se repercuten en factura a los usuarios y/o clientes de los espacios y servicios que ofrece el Museo. Su coste ascendió a 41.957,79 €, y se ha incurrido en una desviación negativa en la cantidad de 18.957,79 €.

Amigos del Museo.- En este apartado se incluyen aquellos costes dirigidos a mantener y fomentar los Amigos del Museo mediante actividades y actos. Durante el ejercicio 2015 se ha continuado con la campaña de difusión dirigida a los Amigos al objeto de hacerles llegar un mayor conocimiento de las actividades que se desarrollan en el museo. El total de costes

ascendió a 2.140,44 €, lo que supone una desviación negativa de 840,44 € respecto del presupuesto aprobado.

Tienda Librería.- Como ya se ha señalado en apartados precedentes, en el siguiente cuadro se reflejan las partidas que componen la actividad mercantil de la Fundación, que no supera el 20 % de los ingresos totales y que según la Ley 49/2002 puede considerarse accesorio. La tienda realizó en el año 2015 unos gastos por valor de 27.781,12 €, siendo éste su desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
ATENCIÓN TIENDA	20.728,35 €
COMPRA LIBROS	6.317,76 €
COMPRA ARTÍCULOS TIENDA	2.378,51 €
COSTES FINANCIEROS Y BANCARIOS	35,63 €
COSTE TIENDA EJERCICIO 2015	29.460,25 €
COSTES DE VENTAS	-1.679,13

Existiendo una desviación respecto del presupuesto aprobado de 2.136,97€

Inversiones.- El presupuesto no reflejaba importe alguno, pero se han efectuado gastos por un importe de 2.899,00 €, IVA excluido, para la adquisición de diverso material informático y comunicaciones.

Amortizaciones.- El gasto total en amortización ascendió en el ejercicio 2015 a la cantidad de 27.762,65 €, distribuidos en amortización de intangibles por importe de 504,17 y en inmovilizado material por importe de 27.258,48 €.

INGRESOS

Los ingresos los clasificamos en

Ingresos fijos, en los cuales están las siguientes aportaciones:

- Ayuntamiento de Valladolid, con 1.015.000,00 € materializados durante el ejercicio.
- Amigos del Museo, materializados en 15.716,00 €, con un desvío negativo respecto del presupuesto de 4.284,00 €. Se ha iniciado una nueva campaña de divulgación, como se expresó en la justificación del gasto, que aún no se ha traducido en un mayor número de Amigos, sin embargo si se aprecia un descenso de ellos sobre todo en el apartado de empresas.
- Ministerio de Cultura. El Ministerio, merced al acuerdo firmado con la Fundación para la financiación del Museo, ha aportado para costes de funcionamiento la cantidad de 35.000,00 €, totalmente desembolsada en el ejercicio 2015.

Los ingresos fijos asumen la casi totalidad de los costes necesarios para el inicio de las actividades.

Los Servicios que oferta el Museo se delimitan por el arrendamiento de sus espacios y por el cobro de entradas y actividades desarrolladas en el Museo, y se desglosan del siguiente modo:

1. Arrendamiento de espacios.

- Alquileres de Espacios, que se han materializado por un importe de 67.781,47 €, siendo la desviación positiva respecto del objetivo del Presupuesto de 2.781,47 €. Los alquileres engloban el arrendamiento de salones, claustros y patios dentro del recinto del Museo, así como el salón de actos y sala de reuniones, el objetivo marcado por el Presupuesto era de 65.000,00 €, lo que supone un mayor ingreso respecto al ejercicio precedente de un 18%.



FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE
ARTE CONTEMPORÁNEO VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

- Arrendamiento del Espacio destinado para Cafetería. Se realizan los ingresos de las mensualidades según el contrato vigente, liquidándose además los servicios de luz y agua que consume la cafetería y que son satisfechos a la Fundación según los contadores puestos al efecto. La partida del presupuesto ascendía a 43.000,00 €, además se han materializado los consumos antes referidos y son éstos los que han producido la desviación positiva de 1.217,70 € debido al cobro de los mismos.
2. Servicios de entradas y visitas. Bajo esta rúbrica se encuentran los ingresos propios de la actividad de Museo, sus talleres, el alquiler de sus fondos documentales, etc., así como las subvenciones y patrocinios de las diferentes actividades. El presupuesto original ascendía a 1.130.000,00 €, el ingreso materializado en el ejercicio ascendió a 1.100.952,51 €, esto supone una desviación negativa del presupuesto de 29.047,49 €.

Otros ingresos, se materializan en:

- Ingresos financieros por valor de 998,01 € provenientes de rentabilizar la tesorería de la Fundación, esta desviación es positiva puesto que no se presupuestaron los rendimientos financieros fundamentalmente por su escasa relevancia toda vez que los tipos son cercanos al cero por ciento.
- Ingresos a través de la Tienda Librería situada en la planta baja de acceso al edificio, siendo los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
LIBRERÍA	12.038,19 €
ARTÍCULOS TIENDA	1.935,44 €
POSTALES	175,69 €
TOTALES	14.149,32 €

La partida que el presupuesto de ingresos asignó a la tienda/librería fue de quince mil euros (15.000,00 €) por lo que se ha producido una desviación negativa mínima de 850,68 €.

No se han realizado convenios con otras entidades

Los resultados contables negativos del ejercicio, a los que ya hemos hecho mención en esta memoria, serán compensados con los remanentes de ejercicios precedentes.

La distribución de los resultados y destino de las rentas de los diferentes ejercicios es la siguiente:

EJERCICIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS	1.919.320,79	1.765.546,79	1.659.328,97	1.439.331,73	1.327.415,66	1.346.522,82	1.253.851,77
GASTOS	2.052.871,36	1.945.019,48	1.506.057,81	1.442.714,54	1.327.246,32	1.338.536,54	1.303.336,99
DIFERENCIA	-133.550,57	-179.472,69	153.271,16	-3.382,81	169,34	7.986,28	-49.485,22
DESTINO	PERDIDAS	PERDIDAS	GANANCIAS	PERDIDAS	GANANCIAS	GANANCIA	PERDIDAS


 FUNDACIÓN PEDRO FERRNÁNDEZ DE
 ARTE CONTEMPORÁNEO LEOPOLDO
 DE VALLADOLID
 C/ Jorge Caillaud, 6 47003 VALLADOLID

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

RENTAS A DESTINAR										APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE LOS FINES					
Ejercicio	EXCEDENTE EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	IMPORTE	%	RECURSOS DESTINADOS A FINES	EJERCICIOS ANTERIORES	2011	2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE	
2011	153.271,16			153.271,16	107.289,81	70	1.390.236,47	107.289,81						0,00	
2012	-3.382,81			-3.382,81	-2.367,97	70	1.333.206,76			1.333.206,76				-2.367,97	
2013	169,34			169,34	118,54	70	1.291.428,88				1.291.428,88			-2.249,43	
2014	7.986,28			7.986,28	5.590,40	70	1.303.704,76					1.303.704,76		3.340,97	
2015	-49.485,22			-49.485,22	-34.639,65	70	1.279.209,89						1.279.209,89	-31.298,69	
TOTAL	108.558,75	0,00	0,00	108.558,75	75.991,13	70	6.597.786,76	107.289,81	0,00	1.333.206,76	1.291.428,88	1.303.704,76	1.279.209,89		

IMPORTE				TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.247.793,22
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	21.000,00	10.416,67	31.416,67
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	21.000,00	10.416,67	31.416,67
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			10.416,67	
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		21.000,00		
TOTAL				1.279.209,89



FUNDACIÓN DATO DE ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL DE VALLADOLID

C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

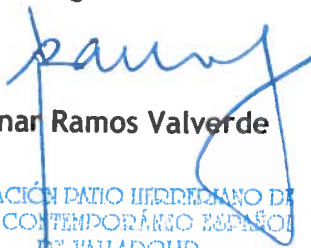
[Handwritten signature]

**FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL DE
VALLADOLID**

APROBADO por Resolución de la Presidencia de 11 de abril de 2016,
consta de 25 páginas correlativamente numeradas, en las que se ha
estampillado el sello de la Fundación con mi firma.

Valladolid, 11 de abril de 2016

El secretario delegado de la Fundación,



Apolinar Ramos Valverde



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL
DE VALLADOLID

C/ Jorge Cuitián, 6 - 47003 VALLADOLID